

# Empleo y trabajo en el siglo XXI

Un enfoque desde América Latina

Gustavo Cudas

- Crisis de los Estados
- El mundo del trabajo hoy
- Desarrollo sustentable y trabajo
- La hipótesis del empleo verde



# 5

CUADERNOS DE LA TRANSFORMACIÓN

## **Empleo y trabajo en el siglo XXI**

**Un enfoque desde América Latina**

---

Gustavo Coda<sup>1</sup>

1. La elaboración de este texto contó con el apoyo de Iuri Faria Coda, como ayudante de investigación. Las opiniones son responsabilidad exclusiva del autor.



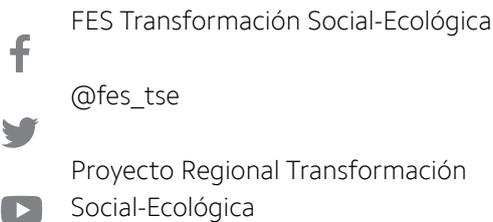
La Friedrich-Ebert-Stiftung (FES), fundada en 1925 en Alemania, es una institución privada de utilidad pública comprometida con las ideas de la Democracia Social. Lleva el nombre del primer presidente del Estado alemán elegido democráticamente, Friedrich Ebert, y es portadora de su legado en cuanto a la configuración política de la libertad, la solidaridad y la justicia social. A este mandato corresponde la Fundación en el interior y exterior de Alemania con sus programas de formación política, cooperación internacional y de promoción de estudios e investigación.

### **fes-transformacion.org**

© FRIEDRICH-EBERT-STIFTUNG, 2020  
Proyecto Regional Transformación Social-Ecológica

Yautepec 55, col. Condesa,  
Cuauhtémoc, C. P. 06140,  
Ciudad de México  
Teléfono: +52 (55) 5553 5302

<http://www.fes-transformacion.org>



Comuníquese con nosotros para solicitar publicaciones: [transformacion@fesmex.org](mailto:transformacion@fesmex.org)  
Nuestras publicación son de distribución gratuita.

RESPONSABLE  
Astrid Becker  
DIRECTORA DEL PROYECTO REGIONAL FES TRANSFORMACIÓN  
SOCIAL-ECOLÓGICA EN AMÉRICA LATINA

ISBN 978-607-8642-30-4

Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de la Friedrich-Ebert-Stiftung. El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

# Índice

<b>Presentación</b>	6
<b>1. Herencias del siglo XX para el mundo del trabajo</b>	6
<b>2. El mundo del trabajo en la actualidad</b>	10
<b>3. América Latina en la periferia del capitalismo</b>	15
<b>4. El mundo del trabajo en América Latina, hoy</b>	19
<b>5. Desarrollo sustentable, trabajo y sindicalismo</b>	22
<b>Conclusión. El mundo de los nietos de Keynes</b>	26
<b>Anexos</b>	28
<b>Referencias</b>	30

# Presentación

¿Cuál es el panorama del mundo del trabajo hoy? Este documento responde a un punto de vista que se organiza a partir de América Latina y concluye con siete tesis:

1. Las sociedades de bienestar social con pleno empleo fueron un fenómeno propio de los “30 años gloriosos” del capitalismo desarrollado en los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial. Tales sociedades entraron en crisis en los años setenta, han sufrido ataques de los gobiernos neoliberales y desde entonces han sido erosionadas. Difícilmente se volverá a aquel esplendor.
2. En los años noventa, las transiciones al capitalismo de los que fueron países del campo socialista obraron grandes transformaciones en la división internacional del trabajo, las cuales alteraron el sistema-mundo conformado tras la Segunda Guerra Mundial. A la polaridad Norte-Sur, en la nueva configuración se superpuso la polaridad Occidente-Oriente, con una nueva división internacional del trabajo. Estas recomposiciones están en la base de la actual crisis de la globalización y del ensayo de una fase de guerras comerciales defensivas en el capitalismo desarrollado.
3. El presente y el futuro previsible del mundo del trabajo son el avance de la precariedad laboral y la vulnerabilidad social, aunque eso no descarta la existencia de estratos con otras características. Pero esa es la lógica que impone lo que conocemos como *cadena global de valor*, que se han expandido en las últimas décadas, junto con el fenómeno de la presión por *la corrida hacia el fondo* (*race to the bottom*) que tiende a precarizar las relaciones laborales en el escenario mundial.
4. Los años de auge del ciclo progresista en América Latina, entre 2003 y 2012, parecieron señalar que sería posible plantear una sociedad de bienestar con pleno empleo en la periferia del capitalismo –cuando en el centro retroceden esos paradigmas–; pero no fue así, esa perspectiva entró en crisis y está actualmente en retirada.
5. La transición verde, a una economía de bajo consumo de carbono, se plantea como una oportunidad de expansión del empleo decente y para formular nuevas regulaciones laborales. Tal resultado, sin embargo, dependerá del contexto social y político en que se produzca esa transición productiva.
6. Hay que pensar la respuesta laboral, social y ambiental con una visión de conjunto de la sociedad. No es suficiente tener agendas sectoriales o puntuales. Las reivindicaciones laborales y sociales de la clase trabajadora han avanzado, en general, cuando crecieron también su organización, participación y protagonismo político en las instituciones de poder de los estados.
7. Han surgido nuevas agendas para el mundo del trabajo, como la que apunta a salir de las sociedades del trabajo como fuente de remuneración para vivir. En combinación, existen las que plantean la superación de las sociedades del trabajo tal como las conocimos hasta hoy, donde domina el tiempo dedicado por la mayoría de la población adulta a conseguir su propia supervivencia, para transitar a sociedades donde las personas dediquen parte importante de su tiempo a la creación y a las actividades comunitarias.

A continuación, los argumentos históricos y analíticos que apuntalan estas tesis.

## 1.

### Herencias del siglo XX para el mundo del trabajo

El mundo del trabajo del siglo xx tiene sus contornos definidos por el ciclo del socialismo. De hecho, la amenaza del comunismo desatada con la revolución victoriosa en noviembre de 1917<sup>2</sup> redundó tanto en la creación de la Organización Internacional del Trabajo (oit) en 1919 como en la incorporación programática del Estado de bienestar social, aun en partidos conservadores, como forma de disputar el apoyo de las mayorías trabajadoras en cada país. Y fueron la crisis de la urss (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), en los años 1980, y su desintegración en 1991

2. La revolución socialista rusa fue conocida como “revolución de octubre” porque la toma del poder por los bolcheviques ocurrió el día 25 de ese mes, según el calendario antiguo (juliano). Victoriosos, los bolcheviques adoptaron el calendario occidental (gregoriano), en el cual la fecha corresponde al 7 de noviembre.

las que abrieron paso al auge de la globalización neoliberal en la década siguiente, un nuevo escenario en el que China continental, bajo el gobierno de su Partido Comunista, aceleró su transición a un capitalismo con peculiaridades propias, presionando hacia abajo los estándares laborales y sociales del mundo entero.

La *corrida hacia el fondo*<sup>3</sup> en materia de derechos laborales, sindicales y sociales sería el resultado de la capacidad conquistada por el gran capital oligopolista internacionalizado de decidir sus inversiones en un mercado globalizado, donde todos los países e incluso regiones subnacionales disputan, en algo parecido a una subasta *a la baja*, dónde se radicará una determinada inversión. En la subasta pesarán cuánto más bajos son los salarios y beneficios, cuánto más bajos son los impuestos, cuán mínimas son las exigencias impuestas a las inversiones en términos ambientales y de repatriación de ganancias, etcétera, e incluso hay casos en los que se considera cuánto capital complementario o crédito subsidiado aporta el gobierno local o nacional a la multinacional para que esta se decida a instalar una determinada planta industrial.

Presionadas por el sindicalismo mundial, finalmente hacia mediados de la primera década del siglo actual, la ya casi centenaria OIT y la OMC (Organización Mundial del Comercio) –fundada en 1994 como organización símbolo y uno de los buques insignia de la globalización neoliberal– realizaron un primer estudio oficial sobre la relación entre libre comercio y situación laboral en los países. Los primeros informes fueron más bien poco conclusivos (OIT / OMC, 2007).

De hecho, es sumamente difícil llegar a conclusiones de validez general sobre si el impacto del libre comercio es globalmente negativo para los trabajadores. Cuando los trabajadores de una región económicamente deprimida, con alto desempleo estructural, sin cobertura de la seguridad social, en un país subdesarrollado, acceden a empleos precarios en condiciones de extrema explotación en una industria maquiladora recién instalada, las estadísticas socioeconómicas de ese país lo reflejan positivamente. Es más, el avance de las relaciones de producción capitalistas, con la creciente condición asalariada de trabajadores en países de Asia, África y América Latina, en muchos ca-

sos se reflejará de manera positiva en las estadísticas de esos estados. ¿Cómo comparar eso con los empleos perdidos en otros países, probablemente más desarrollados? Además, no podemos adoptar una perspectiva estática, ya que, como sugirió un amplio estudio de la historia social a escala mundial, “adonde va el capital, ahí va la lucha de clases” (Silver, 2005). Es decir, cada vez que el capital extiende sus relaciones de producción, recrea las condiciones necesarias para que surjan luchas por derechos laborales, sindicales y sociales.

Más recientemente, algunos estudios empíricos han ido más lejos, comprobando algunas señales de la *corrida hacia el fondo*. Un artículo (Davies y Valdemannati, 2011) repercutió incluso en una de las principales revistas conservadoras corporativas del mundo, *The Economist*,<sup>4</sup> acicateada por la tragedia de la muerte de más de 1100 personas en el derrumbe del edificio de una planta textil que utilizaba trabajo precario para una cadena global industrial en Bangladesh en 2013.

A partir de una base de datos de 148 países en desarrollo, con estadísticas que cubrían todo el periodo entre mediados de la década de 1980 e inicios de los años 2000, Davies y Valdemannati alcanzan las siguientes conclusiones:

Encontramos un rezago espacial muy positivo y significativo que es coherente con los complementos estratégicos, tanto en las prácticas como en el índice combinado de derechos laborales. Dado que estas medidas disminuyeron con el tiempo, interpretamos esto como competencia por la inversión extranjera directa (IED) en comparación con la difusión de los derechos laborales, lo que resultaría en una mejora de las leyes. Potencialmente, a medida que las prácticas declinaban, más trabajadores trataban de hacer valer sus derechos.

4. La edición de la revista es del 27 de noviembre de 2013 y está disponible en: <<http://www.economist.com/blogs/free-exchange/2013/11/labour-standards>>. Davies y Valdemannati explican así el objetivo del estudio: “El objetivo de este documento fue presentar el primer conjunto de resultados empíricos que exploran la posibilidad de una carrera hacia el fondo en las normas laborales. Usando la medida de Mosley [...] de los derechos laborales, así como sus componentes sobre las prácticas y leyes laborales, utilizamos un enfoque de econometría espacial para estimar el grado de interdependencia de las normas laborales entre los países.”

3. Traducción literal de la expresión originalmente acuñada en inglés, “race to the bottom”.

De manera notable, este patrón es menos evidente en las leyes laborales, lo que sugiere que la competencia es menor en la institución de las normas que en su aplicación. Sin embargo, esto no implica que dicha competencia sea universal. Encontramos que se concentra en países con estándares relativamente débiles y se focaliza en ciertos lugares del mundo, particularmente en Oriente Medio y América Latina.

Estos resultados sugieren varias consideraciones de políticas potenciales. En primer lugar, a menudo constatamos que los acuerdos internacionales de trabajo, en particular los defendidos por la OIT, tienden a elevar las leyes laborales, pero no las prácticas. Esto sugiere que la coordinación internacional sobre estas medidas puede necesitar un seguimiento y garantizar que se cumplan las leyes que se adopten.

En segundo lugar, la capacidad de una nación para atraer IED a través de esta (o cualquier otra medida) está supeditada a otros factores que atraen inversiones, como el tamaño del mercado interno, la calidad institucional y otros. En particular, los casos examinados por Blonigen (2005) indican que las multinacionales se sienten atraídas por barreras comerciales más bajas. Como tal, si el mundo desarrollado firma un acuerdo de libre comercio con un país con bajos estándares laborales, aumentando así su apertura comercial, nuestras estimaciones indican que esto obligaría a otros a responder a la competencia más ferozmente en los estándares laborales para evitar perder la inversión.

Esto sugiere que puede ser importante tener en cuenta estas implicaciones, especialmente en América Latina y el Medio Oriente, al buscar acuerdos internacionales u otras políticas que puedan afectar la distribución de la IED (2011, pp. 21-22).

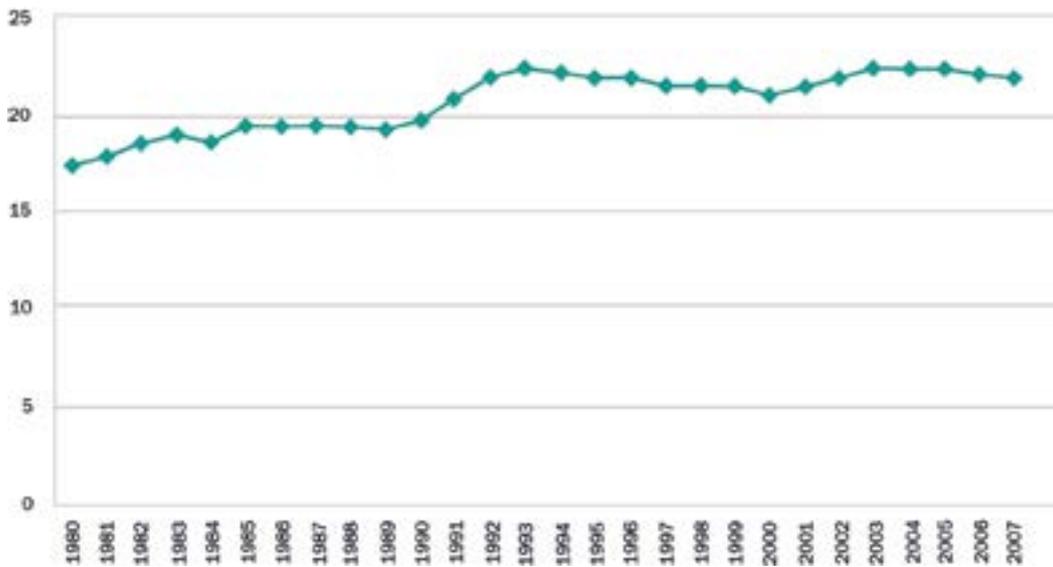
La dificultad que tenemos muchas veces para evaluar la trayectoria del trabajo en el siglo xx es que tomamos los paradigmas del periodo de oro del Estado de bienestar europeo –los treinta años que sucedieron a la Segunda Guerra Mundial– como si fueran inherentes a la economía moderna. Fue un fenómeno históricamente datado. Tal vez uno de los pensadores que más influyó en instalar ese sentido común fue el inglés William Beveridge (1879-1963), un economista que se especializó en temas relativos al desempleo y que evolucionó de posiciones de un “liberalismo social” a comienzos del siglo xx hasta ser el principal responsable del informe *Social Insurance and Allied*

*Services* elaborado en 1942 a instancias del gobierno británico para diseñar el conjunto de instituciones del Estado de bienestar de ese país en la posguerra.<sup>5</sup> En esa mutación tuvo un papel clave la transformación del concepto de *trabajo* en el de *empleo* como organizador del análisis y las políticas. A pesar de sus preferencias político-ideológicas, Beveridge estaba muy atento a las experiencias y desafíos del naciente socialismo soviético y a la necesidad de responder al desempleo y sus nefastas consecuencias sociales que habían asolado al capitalismo desarrollado antes de la guerra. En torno a la idea de *empleo* se constituiría una civilización burguesa con gran capacidad de integración de la clase obrera, mediante la combinación de fordismo con sindicalismo por rama industrial, insertos en un Estado de bienestar social.

Es esta construcción la que viene siendo atacada por una *larga contrarrevolución*, sobre todo desde los años 1980-90, que significaron el auge del neoliberalismo y la globalización. Las presiones por la *corrida hacia el fondo* en los estándares sociales y laborales son apenas consecuencia de un nuevo modo de *regulación* capitalista que va echando por la borda elementos fundamentales del diseño de la segunda posguerra. Liberalización financiera, liberalización comercial, desregulación de los mercados y la actividad económica, privatizaciones de empresas y mercantilización de servicios básicos son el terreno novedoso en comparación con el periodo de posguerra en que va a ocurrir el ataque en Estados Unidos y Gran Bretaña –con poder expansivo a todo el sistema-mundo– a los derechos sindicales, laborales y sociales, por parte de los gobiernos y las organizaciones patronales.<sup>6</sup> El resultado ha sido una destrucción social de la clase obrera fordista y de su ambiente de bienestar social. La más elocuente vitrina de esa decadencia obrera es el fenómeno de los *chavs* en Inglaterra, término peyorativo utilizado por los medios de comunicación y por la opinión pública adinerada para referirse a grandes contingentes de jóvenes oriundos de regiones económicamente deprimidas por la desindustrialización, que, según la imagen estereotipada que se propala, tienen un comportamiento agresivo, son ignorantes,

5. Utilizamos aquí ampliamente: Díez, 2014, pp. 613-85 (capítulo xvii. “William Beveridge: Trabajo y empleo. Empleo y bienestar”).

6. Hay una muy amplia bibliografía sobre estos temas. Para la historia ideológico-política de la ofensiva neoliberal, recomendamos la lectura de Anderson, 2003; para un análisis de esos modos de regulación del capitalismo, Boyer, 2014.

**Gráfica 1. Gasto social como porcentaje del PIB, OCDE**

Fuente: Elaboración propia, datos de OCDE (2009).  
Tomado de Kerstenetzky, 2012.

haraganes, etcétera, y, por eso, pobres y crónicamente dependientes de la asistencia social (Jones, 2012).

Si en la primera mitad del siglo xx lo paradigmático fue la conversión de sectores liberales, como el representado por Beveridge, a la dignificación del trabajo a través del pleno empleo en el Estado de bienestar social, lo que marcó en Inglaterra el final de ese siglo fue la conversión en los años noventa de los laboristas, liderados por Toni Blair –bajo el impulso de la ofensiva conservadora de Margareth Thatcher en la década de 1980–, desde las posturas de un partido tradicional representante de la clase obrera, a uno que, reivindicando una membresía de clase media exitosa en el nuevo contexto, manifestó igual desprecio hacia los *chavs*. ¡Ese es el “nuevo sentido común”!

Es parte de la tragedia del presente que las recientes campañas políticas victoriosas por el Brexit en Gran Bretaña y del candidato presidencial Donald Trump en los Estados Unidos hayan manipulado políticamente los sentimientos de esos sectores obreros que han sido víctimas de la globalización neoliberal. Ello denota, antes que nada, que las estrategias desde los sectores progresistas, sean partidos o sindicatos, han fracasado. Al intentar remendar la globalización neoliberal con una visión programática cada vez más rebajada –y cada vez más en la defensiva– acabaron entregando a grandes sectores sociales populares a la demagogia xenófoba y reaccionaria de fuerzas de derecha.

### **En torno a la crisis de los Estados y de las sociedades de bienestar**

El Estado de bienestar, entendido como “Estado asistencial”, es aquel que garantiza “niveles mínimos de ingresos, alimentación, salud, habitación, educación, aseguradas a todo ciudadano, no como caridad, sino como derecho político” (Wilensky, 1975, *apud* Regonini, 1992).<sup>7</sup> Su genealogía más inmediata se remonta a finales del siglo xix en Europa, particularmente a Alemania, durante la segunda revolución industrial, pero su expansión y auge se dará en las tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

Así definido, ¿podemos hablar de una crisis del Estado de bienestar? De hecho, estudios realizados sobre niveles de gasto social pueden hasta refutar tal aseveración. El gasto social de 22 países de la OCDE, en verdad, aumentó a lo largo del periodo 1980-2007, a un ritmo superior al del crecimiento medio del producto, tal como se muestra en la gráfica 1.

¿Qué es lo que ha cambiado, entonces, como resultado de la ofensiva neoliberal? Según Fiori, “las reformas neoliberales adquirieron formas y matices, pero

7. Entrada “Estado de Bem-Estar” en Bobbio, Matteucci y Pasquino, 1992.

algunos elementos estuvieron en todas: la ‘remercantilización’ de la fuerza de trabajo, la contención o desmonte de los sindicatos, la desregulación de los mercados de trabajo y la privatización de muchos de los servicios sociales que estuvieron previamente en manos de los Estados” (1997).

Hubo cambios profundos en las sociedades. Un alto dirigente de la OCDE afirmaba en un informe (Gurría, 2013) que el Estado de bienestar se encontraba bajo fuerte presión. Estudios de la organización demostraban el aumento de la desigualdad y cómo los instrumentos del Estado de bienestar se habían tornado cada vez menos eficientes para distribuir el ingreso. Las reformas tributarias que buscaban aumentar la competitividad de los países en el mercado mundial, hicieron que los sistemas tributarios fueran menos progresivos y, por consiguiente, menos distributivos. En el balance del funcionario se afirmaba que con la crisis económica mundial los sistemas de protección social estaban sometidos a presiones aún mayores, ya que se estaban implementando políticas de austeridad fiscal, lo que aumentaba el cuestionamiento a los sistemas amplios de protección social. En algunos países europeos estaban ocurriendo cortes significativos.

Como quedará en evidencia en el siguiente apartado, lo que estamos viviendo es una crisis de las *sociedades de bienestar*. Es decir, aquellas donde al Estado asistencial se le agregaban políticas económicas de tipo keynesiano<sup>8</sup> que tenían coherencia con una dinámica relativamente virtuosa de los mercados de trabajo, con un papel estabilizador de las negociaciones colectivas nacionales entre gremios empresariales y sindicatos de rama. Esto se coronaba en muchos casos con el ascenso social de la clase trabajadora, reflejado en la creciente participación de los salarios en el producto interno bruto.

## 2.

### El mundo del trabajo en la actualidad

En general, los estudios hacen hincapié en la importancia que tuvieron la revolución tecnológica de la microelectrónica y los nuevos materiales, así como las

reformas neoconservadoras impulsadas por el neoliberalismo, para definir el nuevo mundo del trabajo que se estableció hacia la década de 1990. Apuntaremos aquí una dimensión más que fue determinante.

La URSS entró en crisis económica y luego política a lo largo de la década de 1980 hasta su desintegración en 1991. A partir de ese punto hubo una transición desordenada hacia un capitalismo de mafias y sumisión a Occidente, hasta que, hacia finales de siglo, hubo un cambio político que eliminó ese segundo rasgo. China continental definió a la muerte de Mao Tse Tung, en 1976, una transición sistemática y gradual de su formación social económica para abrirse al comercio internacional, a las inversiones extranjeras, al capital privado y a una economía de mercado sin que por eso el Partido Comunista Chino (PCC) haya dejado de ejercer el poder en todas las esferas políticas del país.

No es lugar aquí para discutir las razones que permitan explicar esas transiciones, lo que es importante subrayar es el papel que jugaron en la redefinición del sistema-mundo, la división internacional del trabajo y el mundo del trabajo.

La entrada de un gran contingente de mano de obra barata, comparada con los mercados del occidente capitalista desarrollado, justamente en el momento en que el capitalismo promovía la unificación del mercado mundial –la globalización–, fue un choque tremendo para las estructuras industriales y los mercados laborales alrededor del mundo.

La debacle política de la URSS que resultó en la Rusia de Boris Yeltsin hizo que ese país perdiera una década hasta que en manos de Vladimir Putin se redefinió un proyecto nacional con vocación de potencia mundial. Tendrá que transcurrir bastante tiempo para que los logros geopolíticos y militares del Kremlin con Putin se reflejen en la economía. Diferente fue la trayectoria china. Con varios ensayos regionales, primero, a partir de los años 1990 aceleraron la transición hacia lo que llaman un socialismo con características chinas (o lo que podríamos llamar un capitalismo con características chinas).

La entrada al mercado capitalista mundial, con relaciones de producción capitalistas, de prácticamente todo el universo de países del socialismo real (a excepción de Corea del Norte y Cuba) fue un elemento que vigorizó las tasas de ganancia de las empresas

8. Es decir, aquellas que se referenciaban en las lecciones de la obra de J. M. Keynes (2014) *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, originalmente publicada en 1936.

transnacionales y deterioró los niveles de conquistas sociales y laborales en todo el mundo capitalista desarrollado y en desarrollo.

Con esas fuerzas actuando sobre el mundo del trabajo, se instaló como el nuevo estándar el crecimiento del trabajo precario, y el concepto de *preariado* pasó a significar el futuro del proletariado en el capitalismo del siglo XXI. Esto lo definimos siguiendo el trabajo de Standing:

El precariado podría describirse como un neologismo que combina un adjetivo “precario” y un sustantivo relacionado “proletariado”. En este libro, el término se usa a menudo en este sentido, aunque presenta limitaciones. Podemos afirmar que el precariado es una clase en formación, ya que no es todavía una clase para sí misma, en el sentido marxiano de ese término [...] Pensando en términos de grupos sociales, podemos decir que [...] la era de la globalización ha resultado en una fragmentación de las estructuras de clase nacionales. A medida que crecían las desigualdades y el mundo avanzaba hacia un mercado laboral abierto y flexible, la clase no desaparecía. Más bien, surgió una estructura de clase global más fragmentada (2011: p. 7).

Hay que decir que este no es un fenómeno nuevo. El primer informe de la OIT, *El trabajo en el mundo*, de 1984, daba cuenta de cómo las crisis económicas capitalistas de la década anterior habían afectado a los mercados de trabajo ampliando el desempleo. El quinto volumen, correspondiente a 1992, registraba cómo se había instalado el trabajo “a tiempo parcial” que, decía, “no es sino una faceta de la tendencia general a un empleo más precario” (p. 34).

Un reciente trabajo, cuyo título no deja lugar a dudas, “El auge del empleo precario en Europa. Conceptos, indicadores y efectos de la crisis económica mundial”, es enfático al analizar el fenómeno:

Así, mientras esta forma de empleo tradicional desaparece gradualmente [...], la proporción de trabajadores con contratos «flexibles» o «atípicos» (es decir, con jornada parcial, eventuales, por cuenta propia, con contratos por obra o servicio, etc.) aumenta. La OCDE corrobora esta tendencia en la actualidad [...]. tiene su origen en la crisis del fordismo (años setenta y ochenta), su desarrollo posterior no solo se ha justificado como corolario de aquella, sino, sobre todo, por

la necesidad de las economías nacionales de ganar competitividad en un mundo globalizado, sometido a la hegemonía del capital financiero, gracias a una fuerza de trabajo adaptable y móvil. Cabe señalar que esto último no implica necesariamente determinismo tecnológico (Gutiérrez, 2016).

Aunque el mismo autor matizará las generalizaciones cuando muestra que en países nórdicos la flexibilización laboral tuvo menos correlación con pobreza y vulnerabilidad, gracias a la readecuación del sistema de seguridad social a las nuevas condiciones de funcionamiento del mercado de trabajo. Sin embargo, en países clave como Alemania y Reino Unido, el primer y el cuarto país más industrializados de Europa,

... llama la atención el aumento de la pobreza [...] que podría deberse en gran medida a la conjunción de dos hechos. Por un lado, la desregulación del mercado de trabajo a partir de las reformas laborales que ya habían tenido lugar en estos dos países antes de la crisis y su plasmación en la adopción de algunas modalidades de empleo atípico asalariado extremadamente precarias, como los *mini-jobs* (*kurzarbeit*) en Alemania y los *zero hours contracts* en el Reino Unido. Por otro, la caída de los salarios provocada por el aumento extraordinario de la oferta de la fuerza de trabajo a raíz de la quinta ampliación de la UE, lo que supuso para los países de Europa occidental, en general, y Alemania y Reino Unido, en particular, convertirse en focos de atracción de mano de obra inmigrante procedente de los países del Este, entre otras cosas, por la desregulación practicada y promovida por sus respectivos gobiernos (2016: p. 546).

La irrupción de Asia cambió el sistema-mundo capitalista tal como lo conocimos hasta 1991. En un salto poco advertido en su momento,<sup>9</sup> China se transformó en un polo dinámico del capitalismo mundial, disputando con los Estados Unidos el liderazgo del mercado mundial y, como se ha visto más recientemente, el de la industria de punta.

En un informe de UNIDO (*apud* IEDI, 2017), eso quedó plasmado de forma contundente tal como muestra el cuadro 1.

9. Merece destacarse el estudio pionero de André Gunder Frank (1998), *ReOrient. Global Economy in the Asian Age*.

**Cuadro 1. Principales países industriales**  
**Participación en el valor agregado industrial mundial (en porcentaje)**

	2005	2016
1. China	11.7	24.4
2. Estados Unidos	20.3	16.0
3. Japón	11.0	8.7
4. Alemania	7.3	6.3
5. India	2.0	3.4
6. Corea del Sur	2.5	3.1
7. Italia	3.7	2.4
8. Francia	3.1	2.3
9. Brasil	2.9	1.8
10. Reino Unido	2.7	1.8

Elaboración: CooperAcción.

Fuente: UN Data. Energy Statistics Database.

Obsérvese que todo Occidente desarrollado más Japón, incluso Brasil, país emergente de Occidente, pierden participación entre 2005 y 2016. Mientras tanto, China, India y Corea del Sur avanzan. Es decir, el polo dinámico de los bienes transables está cada vez más en el Oriente. Eso indica que la presión sobre los mercados de trabajo de aquellos continuará. Los desplantes proteccionistas del presidente Donald Trump frente a China son expresión de que esa dinámica ya tiene repercusiones políticas sobre la vida interna de la principal potencia imperialista del sistema-mundo, Estados Unidos, haciendo que un demagogo como él, para obtener votos justamente entre las poblaciones perjudicadas por la globalización, agite la amenaza que significaría esa superioridad industrial china.

### La nueva explotación de la fuerza de trabajo

Es necesario abordar la lógica económica que tiene este nuevo escenario del mundo del trabajo. Se trata de una caída de la participación de los salarios en el total de los ingresos generados en las economías. Veamos en el cuadro 2 los datos duros para algunos países desarrollados y emergentes:

Desde los años ochenta, hay una tendencia a la disminución de la participación de los salarios en el PIB. Dicho en otras palabras, es un aumento del lucro empresarial por unidad de salario pagado. Resulta interesante destacar que es un fenómeno que se verifica

**Cuadro 2. La parte salarial en Francia y en Europa**

	1960	1982	2005	Diferencia 2005-1982	Diferencia 2005-años 60
Francia	69.5	74.2	65.5	-8.7	-4.0
Francia <sup>1</sup>	62.4	66.5	57.2	-9.3	-5.2
Europa	63.2	66.3	58.1	-8.2	-5.1
G7	66.0	67.5	61.5	-6.0	-4.5
China		53.6	41.4	-12.2	
México	41.9	47.6	30.2	-17.4	-11.7
Tailandia		74.4	62.6		-11.8

1 Empresas no financieras.

Fuente: INSEE (2006), Comisión Europea (2007), FMI (2007), Hsieh & Qian (2006), Jetin (2008).  
 Tomado de Husson, 2009, p. 9.

tanto en países del Norte desarrollado como en los emergentes del Sur global.

Se ha objetado que los casos de los Estados Unidos e Inglaterra serían diferentes, que se habrían mantenido, cayendo poco. Sin embargo, en el primer país se trata claramente de un problema de la contabilidad económica. Una pequeña élite de asalariados tiene un ingreso tan alto que se acerca más a los rendimientos de los empresarios, que a los salarios de los trabajadores. La remuneración de los salarios más altos pasó en ese país de 4.4 a 8 por ciento del PIB entre 1980 y 2005. Si se retira a 1 por ciento de los asalariados con mayores salarios, la parte de los salarios cae en la renta nacional, como se evidencia en la gráfica 2.

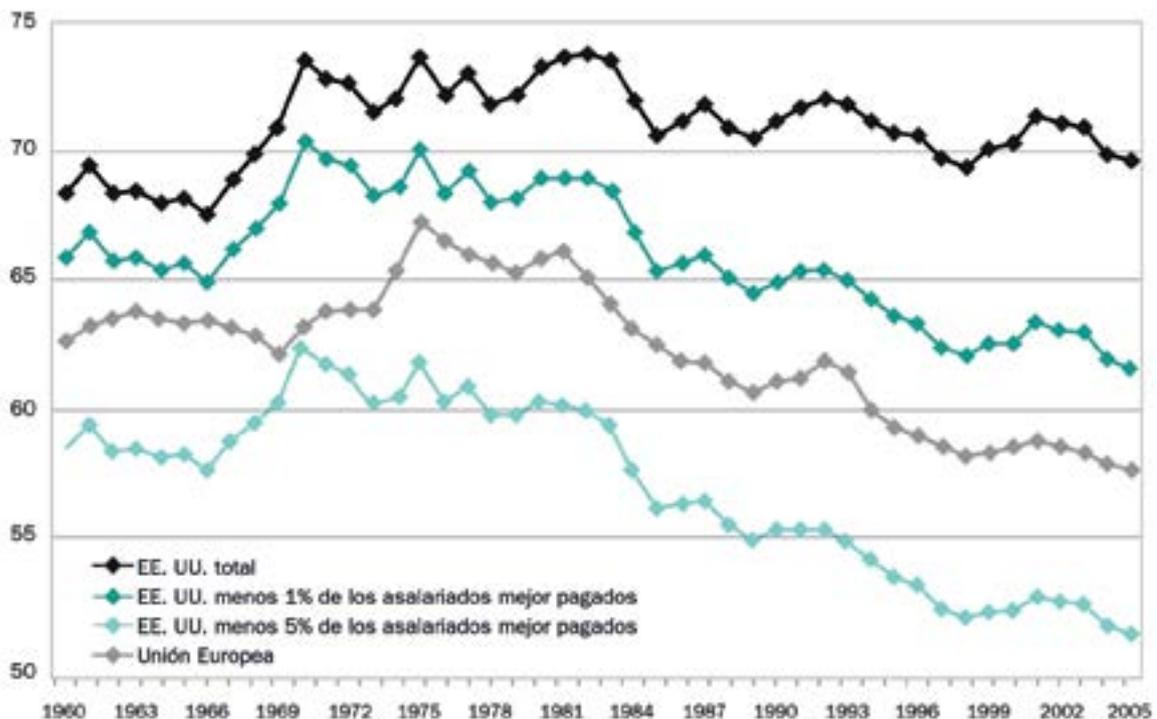
De acuerdo con Husson, en el capitalismo del Norte, en un primer momento, con la crisis de los años setenta, los salarios aumentaron su participación en el PIB, pues había una inercia social, aunque hubo una caída de la productividad. Según este autor, para salir del problema, la principal herramienta en manos de los empresarios fue el aumento del desempleo, con lo que contuvieron los salarios y quebraron la resisten-

cia a abandonar las políticas keynesianas (2009, pp. 13-14). Este es el mundo retratado en Inglaterra por Owen y que es el caldo de cultivo para la actual contraofensiva política conservadora, a la Trump, Brexit, Le Pen, etcétera.

Por último, remarquemos una característica estudiada por Husson y que está teniendo repercusiones duraderas en el capitalismo globalizado. La baja de la parte salarial lleva a un gran aumento de la tasa de ganancia empresarial; sin embargo, eso no redundó en un aumento de la tasa de acumulación, que continúa por debajo del periodo precrisis (véase gráfica 3). En otras palabras, ese aumento de la ganancia no ha sido usado para invertir más creando más empleos: ha sido destinado a inversiones rentistas, para obtener beneficios financieros. Por eso, hay una fuerte correlación entre tasa de financiarización (parte de las ganancias no reinvertidas en producción) y tasa de desempleo, tal como lo muestra la gráfica 4.

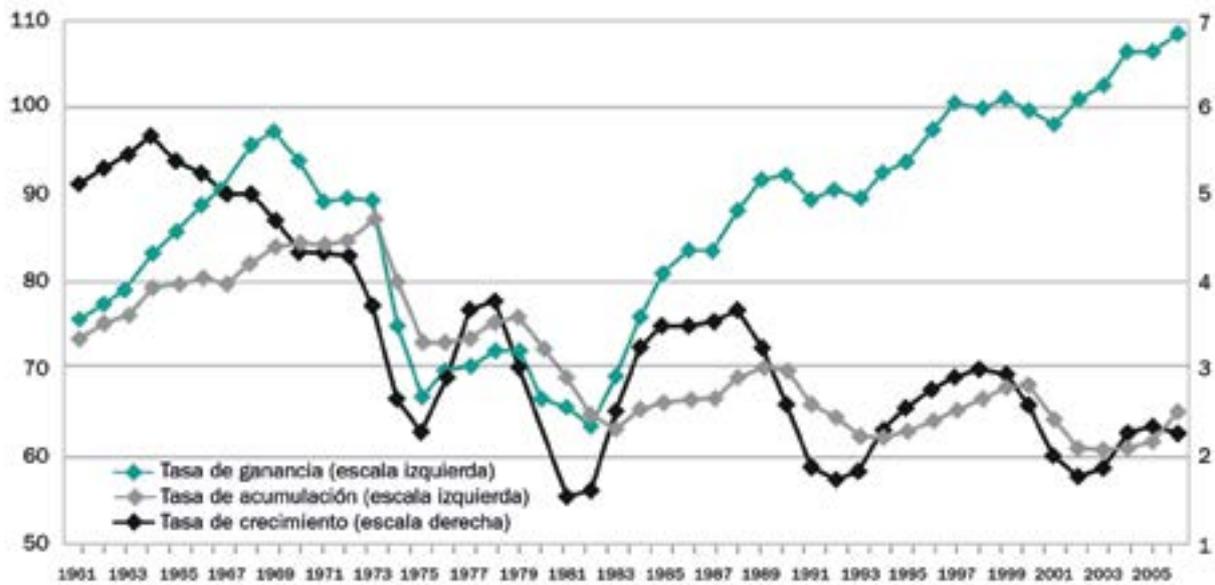
Esa nueva fase de aumento de la explotación del trabajo se debe, como se dijo, a una nueva correlación de fuerzas más favorable para el capital frente al trabajo.

**Gráfica 2. La parte salarial en Estados Unidos, 1960-2005**



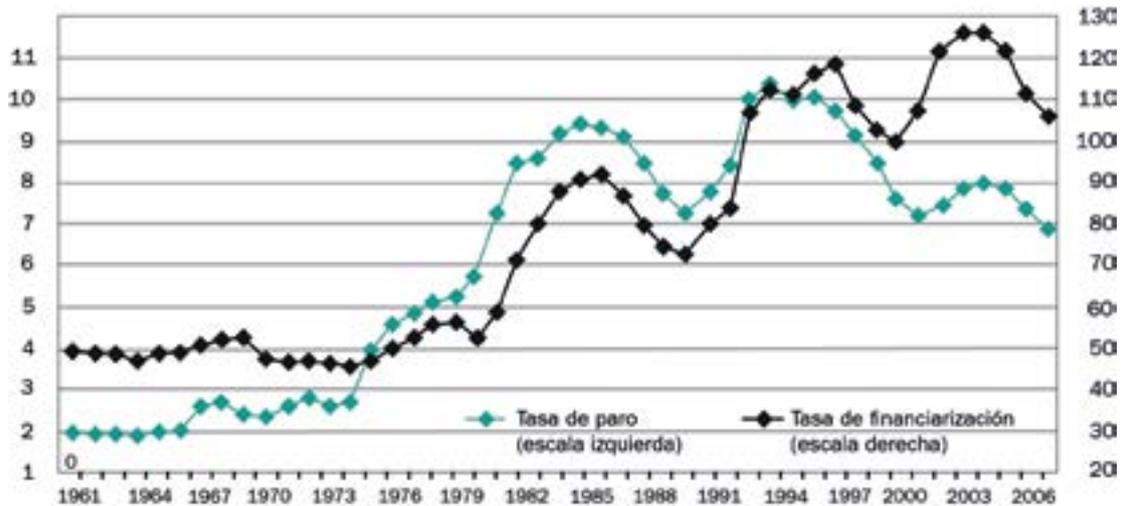
Fuente: Dew-Becker, Gordon (2005).  
Tomado de Husson, 2009, pp. 9-11.

**Gráfica 3. Crecimiento, acumulación y ganancia en la tríada, \*1961-2006**



\*Estados Unidos, Europa y Japón  
 Tasa de ganancia base 100 en 2000.  
 Fuente: Comisión Europea (2007), Groningen Growth and Development Centre.  
 Tomado de Husson, 2009, pp. 9-11.

**Gráfica 4. Financiarización y paro en la Unión Europea, 1961-2007**



La tasa de financiarización mide la parte de la ganancia no invertida en porcentaje del PIB, como la diferencia entre la tasa de margen de las empresas y la tasa de inversión.  
 Fuente: Dew-Becker, Gordon (2005).  
 Tomado de Husson, 2009, pp. 9-11.

El desempleo y la desestructuración de los mercados de trabajo fueron instrumentados por los gobiernos neoliberales y las empresas para imponer nuevas condiciones laborales a los asalariados. Pero también ha habido cambios tecnológicos de los que se apropió el capital en su *juego de vencidas* contra el trabajo. Fenómenos como la tercerización y la desverticalización, la migración de empresas a “tierras verdes” (o sea, sin tradición sindical), que afectaron a las industrias manufactureras dentro de cada país, y en el ámbito internacional con la constitución de “cadenas globales de valor”, fueron viables por las nuevas tecnologías disponibles. Pero ese fenómeno se ha extendido más allá de la industria.

Moraes (2018), analizando el caso estadounidense, apunta que la nueva división internacional del trabajo y su *corrida hacia el fondo* han afectado no solamente a la industria manufacturera y a los obreros de  *cuello azul*, sino también a las áreas de servicios tradicionales, de  *cuello blanco*. Veamos cómo cambió el trabajo en el centro del capitalismo. Ya no se trataría precisamente del “paso de una forma taylorista de organización del trabajo hacia una flexible”. Pareciera el paso de un “taylorismo mecánico” a un “neo-taylorismo digital”. El “taylorismo mecánico”, que marcó a la economía norteamericana en el siglo xx, sustraía el conocimiento del trabajador y lo embutía en procesos y dispositivos. El “taylorismo digital” traduce el conocimiento de los *de cuello blanco* en cadenas codificadas y digitalizadas. Ese conocimiento está incorporado a un paquete de *software* dedicado y redistribuido en la geografía mundial, “desterritorializado”. El movimiento obrero, al parecer, no tiene aún respuesta a este desafío del capital (Corrêa de Moraes, 2018; Pochmann y Corrêa de Moraes, 2017).

### 3.

#### **América Latina en la periferia del capitalismo**

Discutir las cuestiones del mundo del trabajo en América Latina involucra, al menos, dos movimientos analíticos: por un lado, tratándose de países de la periferia del capitalismo, parte importante de sus ciclos económicos son determinados por su inserción dependiente en el sistema-mundo; por el otro, sus dinámicas tienen naturaleza diferente de las que encontramos en el capitalismo central.

Así, en nuestra región nunca llegamos a algo parecido a un Estado de bienestar completo, ya sea porque las instituciones típicas de esa formación social no cubren a la mayoría de la población o porque nunca llegaron a desarrollarse integralmente ni siquiera para un sector minoritario aunque significativo. Dentro del sistema-mundo, lo que vivimos en la época de oro del capitalismo occidental fue el fenómeno de la *superexplotación* de los trabajadores, como forma de garantizar rentabilidad al capital de la periferia, también presionado por sus socios mayores del centro capitalista.<sup>10</sup>

Mientras en los años de oro del capitalismo del Estado de bienestar social la discusión programática giraba en torno al pleno empleo, no es de extrañar que en América Latina la sociología tuviera como una de sus principales preocupaciones entender las determinaciones de la persistente marginalidad y exclusión social de grandes masas humanas en el campo y las ciudades.<sup>11</sup> La persistencia del trabajo informal como un fenómeno de grandes dimensiones en nuestras sociedades marcó todo el proceso de acelerada urbanización que tuvieron casi todos los países de la región. Esto es, en nuestros países, la expansión de las relaciones capitalistas de producción  *europeas modernas* nunca alcanzó sino a minorías de la clase trabajadora, aunque en algunos países que llegaron a avanzar en la industrialización, eran importantes minorías.

No obstante, la contrarrevolución neoliberal también asoló al mundo del trabajo latinoamericano. Las dictaduras militares de Chile (1973-1990) y de Argentina (1976-1983) incluso fueron pioneras en la aplicación de las recetas neoliberales, antes que Thatcher (1979) y Reagan (1980) desplegaran ese programa en Gran Bretaña y los Estados Unidos. Debemos subrayar, sin embargo, que el impacto neoliberal en los primeros países se dio sobre un mundo del trabajo mucho más frágil, menos estructurado, con instituciones muy débiles, comparadas con las del capitalismo europeo.

10. Para ahondar en el concepto de *superexplotación*, véase la obra de Ruy Mauro Marini de los años 1970, en particular el texto “Dialéctica de la dependencia” (1972) disponible en: <[http://www.marini-escritos.unam.mx/024\\_dialectica\\_dependencia.html](http://www.marini-escritos.unam.mx/024_dialectica_dependencia.html)>. También tomamos su obra como referencia para discutir el sistema-mundo, y las relaciones centro-periferia en el siglo xx.

11. Para un recuento histórico del concepto latinoamericano de *marginalidad social*, véase el trabajo de Andrea Delfino (2012).

Los fenómenos que dominaron la escena laboral en los años noventa, cuando ese programa económico político había llegado a su auge, fueron:

- Ampliación aún mayor del contingente de trabajadores en el mercado informal.
- Aparición de un segmento grande de trabajadores en desempleo de larga duración.
- Precarización del empleo, sobre todo por el fenómeno de la diseminación de estrategias empresariales de desverticalización de la producción y agresiva tercerización.
- Aumento de la explotación del trabajo, fruto de la intensificación de los ritmos de producción, reducción de los "tiempos muertos" en los procesos de trabajo, flexibilización laboral con la pérdida de derechos vinculados a las profesiones, etc.<sup>12</sup>
- Deslocalización de las plantas industriales, trasladadas de las concentraciones industriales urbanas hacia "campos verdes".<sup>13</sup>
- Fuertes campañas políticas en el interior de las empresas para ganar la adhesión ideológica de los trabajadores a los objetivos corporativos y rechazar la presencia y actuación de sindicatos combativos.<sup>14</sup>

Ese escenario social trajo aparejado un debilitamiento del sindicalismo y de la regulación legal y contractual de las relaciones de trabajo. Las negociaciones colectivas, cuando las había, difícilmente resultaban en conquistas para los trabajadores. Es más, en el caso brasileiro, por primera vez, fue en los años 1990 cuando los sindicatos se vieron obligados a discutir en las negociaciones colectivas un pliego de reivindicaciones de los patrones. Así fue como avanzaron medidas propuestas con mucha presión por la parte empresarial, como la flexibilización de la jornada de

trabajo a través del "banco de horas" y la remuneración variable por vía de la "participación en los lucros y resultados".<sup>15</sup>

Es por ese periodo cuando un sector importante de los intelectuales y organizaciones sociales y partidarias progresistas llegan a la conclusión de que el capitalismo ya no podría cumplir más con el pleno empleo de la época de oro europea del Estado de bienestar. Esa percepción alentó a la expansión de las experiencias de trabajo cooperativo y autogestionario, conocidas como "economía solidaria".<sup>16</sup>

Sin embargo, la experiencia del ciclo de gobiernos progresistas mostró otras posibilidades. Iniciada con la victoria de Hugo Chávez en las elecciones presidenciales en Venezuela en 1998 y potenciada con la de Lula en Brasil en 2002, en varios países se registraron mejoras significativas en materia de empleo, salarios y seguridad social entre mediados de la primera década y 2013, cuando se hizo sentir el impacto de la crisis de 2008 en el capitalismo desarrollado, combinado con impasses en la gestión económica. En el caso brasileiro, aún en diciembre de 2014 el país alcanzaba la menor tasa de desempleo de toda su historia.

Un panorama completo del mundo del trabajo en el periodo del progresismo todavía está en elaboración. Pero en varios países ha sido claro que disminuyó la informalidad y aumentaron los salarios en términos reales, incluso el salario mínimo, y en consecuencia mejoró el financiamiento de la seguridad social. Además, hubo un cambio importante en la política económica: se pasó de la orientación neoliberal de hacer crecer los negocios privados y sus ganancias para que "gotee hacia abajo", a una estrategia posneoliberal de "distribuir para crecer". Las políticas sociales de

12. A partir de un relevamiento empírico de lo que estaba ocurriendo en el mundo del trabajo en Brasil, quedaba clara la tesis de que no era la "plusvalía relativa" supuestamente sinónimo de la modernidad, sino el aumento de la "plusvalía absoluta", o sea la superexplotación del trabajo, lo que estaba liderando la reestructuración de las empresas en el país. Véase: Codas, 1996.

13. "Campos verdes" es la denominación que se le dio en esa época en la sociología del trabajo a las regiones y municipios con poca población, escasa tradición y organización sindicales, bajos estándares salariales y de beneficios sociales de la población local, etc., todas variables que favorecían estrategias empresariales de fuertes cortes de gastos en mano de obra, así como la aplicación de nuevas formas de organización de la pro-

ducción y del trabajo que eran resistidas por los trabajadores de las regiones con tradición de lucha obrera.

14. Véase el *dossier* publicado en la revista *Sao Paulo em Perspectiva* (1998) bajo el título "Movimiento Operário e Sindical".

15. Para un amplio panorama del mundo del trabajo hacia finales de los años noventa e inicios de 2000, véase: Antunes (org.), 2006.

16. Paul Singer, un economista marxista brasileiro, recientemente fallecido, fue el principal pensador de la alternativa de la economía solidaria. Para él, además de responder en lo inmediato al problema del desempleo generado por el sector capitalista de la economía, es parte de una estrategia de superación de los marcos del capitalismo en un sentido socialista. Véase, por ejemplo, Singer, 1998.

**Cuadro 3. Estratificación social en América Latina, 2011**

	<b>Estratos en extrema pobreza</b>	<b>Estratos en pobreza moderada</b>	<b>Total de estratos pobres</b>	<b>Estratos vulnerables</b>	<b>Estratos medios con segmentos económicos</b>	<b>Estratos altos</b>
<b>PAÍSES</b>						
Argentina	4.2	6.6	10.8	31.4	54.4	3.4
Bolivia	12.3	13.8	26.1	44.6	28.7	0.6
Brasil	12.6	11.9	24.5	37.3	34.8	3.4
Chile	2.9	7.0	9.9	40.5	44.0	5.6
Colombia	12.7	13.0	25.6	37.5	33.2	3.7
Costa Rica	8.1	11.5	19.6	39.7	37.2	3.4
Ecuador	13.6	16.0	29.5	43.0	26.6	0.9
El Salvador	22.0	19.8	41.7	41.1	16.8	0.4
Guatemala	41.1	22.0	63.1	27.4	9.0	0.5
Honduras	37.4	19.0	56.4	29.9	12.8	0.8
México	12.5	15.4	28.0	44.2	26.4	1.4
Nicaragua	36.2	22.2	58.4	32.5	8.8	0.4
Panamá	11.6	9.6	21.2	36.1	38.9	3.7
Paraguay	18.4	14.3	32.8	40.5	25.5	1.3
Perú	11.9	12.3	24.2	40.0	34.3	1.5
Rep. Dominicana	14.0	19.4	33.3	42.3	23.2	1.1
Uruguay	2.6	5.4	8.1	26.4	60.2	5.4
Venezuela	12.4	16.6	29.0	47.7	23.1	0.2
<b>América Latina</b>	<b>15.9</b>	<b>14.2</b>	<b>30.1</b>	<b>37.9</b>	<b>29.9</b>	<b>2.1</b>

Fuente: Hardy, 2014a.

emergencia para los sectores más vulnerables a las condiciones de pobreza extrema y hambre también apuntaban en ese sentido, de que el mercado interno fuera el elemento dinamizador del crecimiento.<sup>17</sup>

No obstante, como lo advirtieron algunos analistas, esos avances en general se dieron sobre bases institucionales muy frágiles (Hardy, 2014a y 2014b). Grandes contingentes salieron de la pobreza y otros tantos mejoraron sus niveles de ingreso y consumo, aunque continuaron en condiciones de vulnerabilidad. Es decir, frente a una coyuntura adversa, como la que se instaló desde 2015, las conquistas podrían ser revertidas. Es lo que finalmente está ocurriendo en países que, habiéndose beneficiado por el impulso positivo que tuvieron en sus mercados de trabajo

las políticas económicas progresistas, ahora inmersos en dificultades cuando no en crisis, ven volver el desempleo en porcentajes crecientes y aumentar nuevamente los contingentes de pobres y hasta de indigentes.

Veamos el diagnóstico de un momento cuando aún se vivía el auge del ciclo progresista, siguiendo el estudio de Hardy (2014a). Una de las mayores conquistas de ese proceso fue la retirada de grandes contingentes de la población de la pobreza extrema y de la pobreza. La cuestión que se dilucidaba era en cuál nueva situación se veían esos sectores que vivieron la movilidad ascendente en la pirámide social. Para entender los problemas e insuficiencias, Hardy subdivide los estratos que denomina sufren de “vulnerabilidad” (véase el cuadro 3).

En ese momento la pobreza ya no era la situación dominante en muchos países de América Latina. Eso hizo que incluso algunos organismos empezaran a clasificarlos como parte de los países de “ingresos medios” en camino de ser “sociedades de clase media”. Hardy cuestiona ese apresuramiento porque considera esos resultados como extremadamente

17. El caso brasilero es bien conocido y paradigmático de esa estrategia. Menos conocida, la experiencia boliviana, con las complicaciones de la política económica en un país más chico y menos desarrollado, puede estudiarse en el libro del ministro de Economía y Finanzas Públicas (está en el cargo desde el inicio del gobierno de Evo en 2006), Luis Alberto Arce Catacora (2016).

**Cuadro 4. Brecha de ingresos mensual per capita (dólares PPA) entre todos los estratos en América Latina**

	<b>Estratos vulnerables</b>	<b>Estratos medios</b>	<b>Estratos altos</b>
Estrato pobreza	2.7 veces	7.6 veces	36.3 veces
Estratos vulnerables		2.8 veces	13.4 veces
Estratos medios			4.7 veces

Fuente: Hardy, 2014a.

PPA: Paridad del poder adquisitivo.

dependientes del crecimiento económico al tiempo que se mantenían fragilidades económicas en los estratos salidos de la pobreza.

Con información comparable de dieciocho países de América Latina tenemos que, del total de la población latinoamericana, un 30.1% corresponde a estratos de pobreza, mientras que el 37.9% de la población son estratos sociales no pobres, pero vulnerables. Este 68% del total de la población de América Latina que vive pobreza y vulnerabilidades, convive con un 29.9% de sectores medios propiamente tales, con mayores seguridades económicas, y con un reducido 2.1% de estratos ricos, los de mayores ingresos de las sociedades latinoamericanas (Hardy, 2014a).

Pero, de hecho, el ascenso social de los segmentos que salieron de la pobreza tuvo impacto político sobre esa población y en la opinión pública. Si observamos la diferenciación en el ingreso, en el cuadro 4, es más fácil de dimensionar.

Ese “distanciamiento” en términos de ingreso entre “estratos vulnerables” al que iban accediendo contingentes cada vez mayores de la población y los pobres (2.7 veces) ha constituido un indicador de “éxito político” del ciclo. Ya no eran promesas electorales, sino el efectivo aumento del consumo y del acceso al crédito, con un poder expansivo sobre la sensación de bienestar adquirido.

Ahora bien, como se veía al sobrevenir la crisis, junto con *impasses* económicos del modelo “distribuir para crecer”, la reducción de la pobreza no significa la reducción de la desigualdad en diversas dimensiones, y

la inseguridad económica continúa amenazando a las familias. Con la crisis, volvió a crecer el contingente de pobres en la región.

Aun así, dentro de esas grandes tendencias, podemos identificar situaciones relativamente diferentes en América Latina, que Hardy divide en cuatro grupos:

Considerando los pesos relativos de los estratos sociales y sus relaciones es posible construir una tipología que identifica cuatro grupos de países que, de acuerdo al grado de extensión o accesibilidad de derechos sociales, se mueven entre la exclusión y la integración, si bien desigual. El Grupo I y el Grupo IV de países son los que están en las posiciones más extremas en la diada integración-exclusión, mientras el Grupo II y el Grupo III se ubican en situaciones intermedias (2014a).<sup>18</sup>

Hardy verifica que tanto en los países del grupo I –con baja pobreza e importantes sectores medios– como en los países del grupo IV –con niveles excesivamente altos de pobreza e incipientes estratos medios– en todos los casos prevalecen niveles relativamente altos de desigualdad. Más allá de las diferencias de grado de acceso a derechos sociales, lo que los

18. Véanse las cuatro tablas en los anexos de este documento. En el grupo I se encuentran Argentina, Chile y Uruguay. En el grupo II están Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, México y Venezuela. El grupo III incluye a El Salvador, Paraguay y República Dominicana. El grupo IV lo componen Guatemala, Honduras y Nicaragua.

coloca en un gran conjunto es la “conformación social marcada por las desigualdades, de mayor o menor intensidad dependiendo de los países”.

En la obra citada, los factores que muestran mayor correlación en la definición de los grupos son: a) niveles de educación alcanzados; b) el peso de la informalidad en el mercado de trabajo; c) la cobertura de la seguridad social, su alcance; y d) las dimensiones urbana/rural de la estratificación social. De acuerdo con nuestra autora:

... así como existe en esta tipología una correspondencia entre niveles de integración-exclusión con los niveles de acceso a derechos sociales, también se advierte con nitidez la no correspondencia entre los niveles de pobreza y desigualdad, siendo dos fenómenos que cohabitan de maneras distintas en todos los países (Hardy, 2014a).

En la definición de la estratificación social, los factores que pesan más son “el origen socioeconómico, la condición de género, la edad, el lugar donde se nace, educa y trabaja”, que siguen siendo las causas principales de las desigualdades que dominan a todas las sociedades latinoamericanas. Será el acceso o no, y en qué grado y con qué calidad, a los derechos sociales lo que defina la ubicación en el sistema de integración-exclusión; “las brechas de ingresos entre estratos (que se agravan por condiciones de género y etarias) están presentes en todos los países, en mayor o menor grado”. De hecho, Hardy destaca “la transversalidad de las desigualdades de género [...] por la manera en que se manifiestan en toda la región” (2014b: pp. 7-8). Por todo ello, hay un largo y difícil camino para superar las desigualdades y las exclusiones.

También hay una segunda dimensión que deberíamos tratar cuando discutimos la estratificación social y el mercado de trabajo en la periferia del capitalismo. Uno de los “cerrojos” que la globalización neoliberal colocó sobre los países fue justamente la presión por la *corrida hacia el fondo* a la que nos referimos al comienzo. El progresismo impulsó el ascenso de los estándares laborales, salariales y sociales en un contexto donde la economía-mundo presiona a la baja. A la larga, el sector privado de bienes y servicios que pueden ser importados dirá que no tiene rentabilidad suficiente para producir con precios competitivos, por lo que dejará de invertir y pasará a especular contra

la economía nacional.<sup>19</sup> Esa es una parte importante de la crisis económica brasilera.

Es improbable que esa contradicción sea resuelta, a menos que los gobiernos progresistas cambien el tipo de relación de sus países con el mercado mundial, saliendo de la globalización neoliberal con estrategias que pueden ir desde la “desconexión”, como propuso tempranamente el egipcio Samir Amin (1988), hasta la “desglobalización”, defendida más recientemente por el filipino Walden Bello (2009). Pero este cambio de rumbo implica un desafío político gigantesco, ya que la mayoría de la población –y de los votantes en las elecciones, en consecuencia– está acostumbrada desde el punto de vista del consumo –y del consumismo desenfrenado al estilo *american way of life*– al usufructo de la globalización, al tiempo que rechaza los peligros que acechan a sus empleos, producto de lo mismo.

## 4.

### El mundo del trabajo en América Latina hoy

En el periodo reciente, los últimos veinte años, América Latina pasó por tres fases. En la segunda mitad de los años noventa estaba en auge el neoliberalismo con su rastro de desempleo de larga duración, incremento de la pobreza, precarización del trabajo y vulnerabilidad social. Coincidente con el así llamado “ciclo progresista”, aproximadamente entre 2003 y 2010, cayó el desempleo, mejoraron en términos reales los ingresos de los estratos más pobres y también la formalización de los mercados de trabajo, pero sin superar en muchos casos los problemas de vulnerabilidad social y de precariedad laboral. A partir de la crisis que se hizo sentir con fuerza cada vez mayor desde la desaceleración iniciada en 2011 y que se convirtió en contracción en 2015, volvió un escenario de retrocesos significativos, que un informe de la OIT resume así:

- La desocupación regional crece a niveles no vistos en más de una década.

19. Eleuterio Prado (2014) analiza el caso brasilero, de cómo los aumentos salariales reales comprimieron la tasa de ganancia y generaron una reacción política del empresariado contra el gobierno de Dilma.

- La desocupación afecta más a las mujeres que a los hombres.
- Hubo un aumento de la desocupación juvenil, que ya usualmente era más alta que el promedio.
- Se registra aumento de la informalidad y la precarización del empleo, y asimismo, una caída de los salarios reales (2016: pp. 13-15).

La expectativa de la OIT es que una recuperación más robusta del crecimiento permita revertir ese escenario. Sin embargo, hay que registrar que el retroceso que se ha vivido no se debe apenas a factores económicos, externos o internos. Hay una dimensión institucional importante también.

Desde Brasil, la mayor economía y la más industrializada, los sectores empresariales han lanzado una ofensiva para reformar la legislación laboral y social haciéndola retroceder al periodo anterior a 1942, año en que el gobierno de Getulio Vargas aprobó la Consolidación de Leyes del Trabajo (CLT), el código que regía hasta ahora.

Los cambios operados abarcan más de cien alteraciones en derechos laborales, contratación del trabajo, organización sindical, acceso a la justicia del trabajo, etc. Constituyen efectivamente el “fin de la era Vargas”, prometida por el presidente Fernando Henrique Cardoso, durante su gobierno de signo neoliberal entre 1995 y 2002, y no cumplida debido a la resistencia laboral, social y política en aquel entonces. Ahora ese ataque ha sido posible por la conjunción de una derrota histórica de las izquierdas con el golpe de Estado que retiró a la presidenta Dilma Rousseff del gobierno en 2016 y la profunda crisis económica que provocó altísimos e inéditos niveles de desempleo que inhiben la reacción sindical.

El 20 de julio de 2017, la Confederación Sindical de los Trabajadores y Trabajadoras de las Américas lanzó el comunicado “Reformas contra trabajadores/as en Brasil amenazan a toda América Latina” (CSA, 2017), donde sistematiza los principales retrocesos, un análisis que es importante registrar *in extenso* porque indica el camino para reformas que ya se anuncian en otros países de la región, para comenzar, la Argentina:

Primero, el Congreso aprobó una ley que permite generalizar la tercerización o subcontratación. Eso significa rebaja de salarios y debilitamiento de los sindicatos y de la contratación colectiva. La tercerización en

todas las actividades favorecerá a todas las empresas, pero muy especialmente a las grandes corporaciones y empresas multinacionales.

En seguida, aprobaron un cambio en la Constitución para que los gastos sociales del Estado sean congelados por 20 años. Es decir, adiós a cualquier mejora en los servicios públicos. Cualquier gobierno que llegue de aquí en adelante tendrá amarradas las manos para desarrollar políticas públicas en favor de la población. Una generación de brasileños/as sufrirá los efectos de la reducción del papel del Estado. Este congelamiento de la inversión social será el camino abierto a más privatizaciones en áreas como la salud y la educación, entre otras.

Después lanzaron dos propuestas de reformas, la de las jubilaciones y la laboral sindical. La primera depende de cambios constitucionales, lo que significa que necesita de mayoría calificada. Esta reforma va a hacer más difícil la jubilación, aumentando la edad para la misma y la cantidad de años de contribución para tener el derecho, rebajando a la vez los montos de las pensiones. La contrarreforma de las jubilaciones afectará especialmente a las mujeres y a las/os trabajadoras/es del campo, que tienen menos expectativas de vida, ganan bajos salarios y tendrán menos tiempo de contribución.

La reforma laboral dependía apenas de cambiar la CLT (el código laboral conocido como Consolidación de Leyes del Trabajo) que fue aprobada en 1943. Necesitaban solo mayoría simple de votos. Hicieron un centenar de modificaciones propuestas por escritorios de abogados y entidades empresariales. Su aprobación fue fulminante en ambas cámaras. El presidente ilegítimo ya la promulgó y entra en vigor en 4 meses. Según los análisis de sindicatos y especialistas, la contrarreforma laboral afecta negativamente más de 120 aspectos individuales y colectivos que protegían las condiciones de trabajo. Entre ellos destacan los siguientes: Permite la negociación individual entre el patrono y el trabajador. Elimina la idea de jornada de trabajo, crea el trabajo intermitente. Permitirá el despido por común acuerdo entre empleador y trabajador. Inutiliza el salario mínimo nacional y los pisos salariales por gremio. Bloquea caminos que hasta ahora el trabajador tenía para reivindicar sus derechos ante la justicia laboral. Permite que la negociación colectiva con el patrón reduzca derechos que aún quedan en la ley. Se permite el trabajo de mujeres embarazadas en ambientes considerados insalubres. La reforma

inviabiliza la ley que reglamentó la convención sobre el trabajo doméstico y que garantizó derechos históricos a las trabajadoras del hogar. Se podrá pagar al trabajador/a por periodo trabajado, recibiendo por horas o a diario. Elimina el financiamiento a los sindicatos, que era obligatorio desde los años 40.

Destaque especial merece el impacto que tendrá la reforma laboral para la acción colectiva y la propia existencia del sindicato. Al imponer la “negociación” entre el trabajador y el patrono, sin presencia del sindicato, se facilitará la imposición de condiciones por debajo del acuerdo colectivo, cuando éste exista. Difícilmente un/a trabajador/a con riesgo de perder su empleo o sufrir otras discriminaciones pueda enfrentar el poder del patrono y de la empresa. Al facilitar la contratación a destajo, por horas o por producción, el trabajador/a está expuesto a una situación de permanente inestabilidad en el empleo y el sindicato verá minada su estructura de afiliación. La tercerización extendida profundizará la condición de trabajadores/as de primera (fijos y con contrato colectivo) y de segunda (tercerizados), donde los primeros serán cada vez menos y la mayoría no será amparada por la negociación colectiva.

### **América Latina y el trabajo en las cadenas globales de valor**

Junto con la globalización económico-financiera que tuvo su auge en los años noventa, las estrategias empresariales de las grandes corporaciones multinacionales desarrollaron lo que se conoce como “cadenas globales de valor”. Según datos de la UNCTAD (2013), estas crecieron significativamente en las tres últimas décadas siendo que en la actualidad se estima que entre 60 y 80 por ciento del comercio global se realiza a través de esa modalidad de organización de la producción y distribución de bienes y servicios.

Entre las muchas definiciones de ese fenómeno, podemos sistematizar los siguientes elementos apuntados por estudios de la OIT:

- Es “la organización transfronteriza de las actividades necesarias para producir bienes o servicios y traerlos a los consumidores a través de insumos y varias fases de desarrollo, producción y entrega”.
- “... incluye la inversión directa extranjera por em-

presas multinacionales en subsidiarias propias o en *joint ventures* en las cuales las empresas multinacionales tienen responsabilidad directa por la relación de empleo”.

- También “incluye el modelo cada vez más predominante de tercerización internacional, donde el involucramiento de empresas líderes es definido por los términos y condiciones de acuerdos contractuales o a veces acuerdos tácitos con sus proveedores y empresas subcontratadas para bienes, insumos y servicios específicos” (Gereffi, Bamber, Fernández-Stark, 2016, p. 12).

Son dos las principales modalidades que las cadenas globales de valor han asumido desde los años setenta: *outsourcing*, que es la decisión de comprar insumos o servicios específicos de otras empresas, en el mismo país o en el extranjero, dentro de la evaluación de costos y calidad de qué es más conveniente, “hacer en casa” o comprar de terceros. La tendencia creciente ha sido comprar. Y *offshoring*, cuando la decisión es mover la provisión de bienes y servicios de las plantas locales al extranjero, pudiendo ser con el control de la propiedad total o parcial de las nuevas empresas por la matriz o mediante contratos muy estrictos con los proveedores (Gereffi, Bamber, Fernández-Stark, 2016, p. 12).

La promesa es que esas cadenas transfieran tecnología de los centros capitalistas hacia la periferia, con la adopción de formas más modernas de producción. Pero hay que destacar que normalmente los tramos de las cadenas globales de valor que llegan a la periferia lo hacen guiados por los bajos costos laborales y sociales, es decir, en un sentido contrario al trabajo decente. Si bien esa es la regla, hay que subrayar que en América Latina han surgido casos donde la participación en las cadenas ya no se limita a sectores extractivistas y agrícolas, sino que también abarca industrias de punta, la industria aeroespacial, dispositivos médicos, servicios intensivos en conocimiento, etcétera.

También han surgido casos de cadenas lideradas por empresas del Sur. La reciente decisión de la importante empresa brasilera Embraer, líder mundial en aviones de pasajeros de mediano porte, de ser absorbida por la gigante estadounidense Boeing, muestra que en lo fundamental, en sectores estratégicos, son las multinacionales del Norte las que siguen dictando las reglas de la globalización.

Hay que anotar, no obstante, que “como región, se considera que América Latina y el Caribe han llegado tarde a las cadenas globales de valor, con una participación menor que otras regiones. Además, el bajo valor agregado interno (16%), comparado con el promedio (de 28%) para los países en desarrollo, sugiere que la participación general de las empresas y trabajadores tiende a concentrarse en los tramos de más bajo valor agregado y, en consecuencia, con los más precarios estándares sociales y laborales de las cadenas globales de valor” (Gereffi *et al.*, 2016: p. 37).

Una investigación reciente de la participación de la fuerza de trabajo latinoamericana en cadenas globales de valor, analizada desde la perspectiva de los parámetros del trabajo decente, revela que la gran mayoría de los trabajadores contratados tenían bajos niveles de educación formal y formación profesional; y que parte del empleo se concentra en actividades de los sectores agrícola, textil y vestuario, en actividades con menor agregación de valor y con menores requerimientos de calidad de mano de obra. En 2013/14, más de 80 por ciento de la fuerza de trabajo en esos sectores estaba formada por trabajadores con educación primaria y secundaria.

Sin embargo, hay indicadores que permiten algún optimismo. En 2013/14, en los servicios *offshore*, más de 30 por ciento de los trabajadores tenían formación terciaria. Ha disminuido el total de empleos agrícolas y ello ha sido más que compensado por el aumento en manufacturas y servicios *offshore* (se crearon el doble de empleos en estos sectores de los perdidos en aquel) con mayores requisitos de formación.

La estrategia de cadenas globales de valor por parte de las empresas multinacionales está asociada a la tendencia de la *corrida hacia el fondo* en materia de derechos laborales y sociales promovida por el proceso de globalización económica. El empuje de esa estrategia tuvo efectos devastadores en regiones del capitalismo desarrollado cuya población sufrió desempleo por la deslocalización de las actividades productivas, pero también en el Sur global, donde países y regiones competían por ofrecer estándares más bajos en el esfuerzo por atraer inversiones. La estrategia sindical encontró una respuesta posible al tratar de presionar a las empresas matrices a asumir compromisos de hacer respetar los criterios de trabajo decente a lo largo de toda la cadena de valor, so pena de arriesgar el prestigio de su marca en el nivel global, contando para eso con el apoyo de orga-

nizaciones de la sociedad civil vinculadas a campañas como la lucha por la abolición del trabajo infantil o del trabajo esclavo, entre otros.

En 2015, en el marco de la Unasur (Unión de Naciones Suramericanas), su secretaria general, a cargo de Ernesto Samper, planteó la hipótesis de desarrollar cadenas regionales de valor, como alternativa a la mera integración a las que son controladas y orientadas por las grandes corporaciones del Norte desarrollado.<sup>20</sup> Esa estrategia, que no llegó a ser implementada porque su planteamiento coincidió con la reversión del ciclo político progresista y el arribo de gobiernos neoliberales, significaría la posibilidad de nuevos diseños buscando un circuito virtuoso de investigación y desarrollo bajo control de los países de la región + integración regional de la producción, distribución y consumo + establecimiento de estándares sociales, laborales y ambientales aceptables para los países, y sobre esa plataforma, entablar relación con el mercado mundial.

Obviamente, en el origen de la viabilidad de esta estrategia regional está la decisión política de sus gobiernos y sociedades de no funcionar como apéndice de los polos de desarrollo actualmente establecidos (Estados Unidos, Europa, Asia en torno a China), sino buscar constituir una “cuarta fábrica” actuando en el mercado mundial. El ataque que ha sufrido la Unasur con la suspensión de la participación y amenaza de retirada definitiva de países como Brasil, Argentina, Chile y Colombia, que están entre los principales PIB de América del Sur, muestra que en el presente momento sus clases gobernantes apuntan a una estrategia opuesta a la aquí indicada.<sup>21</sup>

## 5.

### **Desarrollo sustentable, trabajo y sindicalismo**

Que la relación entre trabajo, sindicalismo y medio ambiente era casi inexistente en cuanto a formulación de diagnósticos y políticas, es evidente si echamos

20. Véase la presentación realizada en seminario conjunto del Instituto Lula y Unasur en São Paulo, Brasil, en mayo de 2015, tal como fue reportado en <<http://www.la-epoca.com.bo/2015/05/21/lula-da-silva-y-ernesto-samper-por-la-integracion-de-las-cadenas-productivas-en-america-del-sur/>>.

21. La crisis de Unasur ha sido ampliamente cubierta por los medios. Véase, por ejemplo: <<https://www.pagina12.com.ar/114467-la-partida-de-defuncion-de-la-unasur>>.

una mirada al informe elaborado por la OIT *El trabajo en el mundo* y publicado en cinco volúmenes entre 1984 y 1992 (OIT, 1984, 1985, 1987, 1989, 1992). En las aproximadamente mil páginas del trabajo no hay ninguna mención importante a los temas medioambientales, ni como problema por enfrentar, ni mucho menos políticas por desarrollar.

Hasta inicios de los años noventa, el mundo del trabajo discutía cuestiones relativas a la salud del trabajo y la inspección del trabajo, que obviamente se vinculaban en muchos casos a cuestiones como el uso de sustancias tóxicas o problemas del ambiente de trabajo, pero casi nada en relación con su impacto en la comunidad. Los avances registrados en el referido informe de la OIT se consolidan en lo que denomina como "calidad de la vida de trabajo" (OIT, 1985: p. 197 y ss.) como advirtiendo que el mundo del trabajo no discutía la calidad de vida "más allá" del trabajo. Tal vez la primera campaña importante de registro medioambiental haya sido aquella contra el uso del asbesto, que contaminaba no solo a los trabajadores en el proceso de producción, sino también a los usuarios de los productos fabricados con ese material. Fue en esa campaña donde quedó en evidencia que para el sindicalismo podría haber una contradicción, insalvable si era discutida con una perspectiva cortoplacista, entre protección del medioambiente y defensa del empleo. Recordemos que muchos sindicatos mineros del sector, como parte de la defensa de sus puestos de trabajo,<sup>22</sup> se opusieron a las campañas ciudadanas para eliminar el uso de asbestos.

En 1995, Joaquín Nieto, responsable de la Secretaría Confederal de Ecología y Medio Ambiente en Comisiones Obreras de España, afirmaba: "... la relación entre sindicalismo y ecologismo es la historia de un largo desencuentro" (Nieto, 1995). Ese cuadro cambió bastante desde entonces. Surgieron coaliciones sindicales como Sustain Labour<sup>23</sup> y Trade Unions for Energy Democracy,<sup>24</sup> donde importantes sindicatos tanto del mundo desarrollado como subdesarrollado se plan-

tean y enfrentan los problemas medioambientales desde el punto de vista de los trabajadores y de la ciudadanía. En América Latina, varias centrales sindicales ya hace tiempo cuentan con estructuras organizativas para tratar los problemas ambientales y han aprobado plataformas reivindicativas sobre esos temas.

En ese nuevo contexto, la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas dio un paso adelante al lanzar la Plataforma de Desarrollo de las Américas. Expliquemos brevemente por qué afirmamos esto.

En la estrategia de la CSA, es importante notar que esa plataforma viene acompañada de otras iniciativas igualmente relevantes y complementarias de sus propósitos. En primer lugar, la Confederación impulsa un proceso de *autorreforma sindical* de sus afiliadas nacionales.<sup>25</sup> Se trata de una medida fundamental para actualizar la organización y el funcionamiento de los sindicatos y confederaciones, acorde con las características actuales de la clase trabajadora de cada país y de las especificidades que han asumido las luchas sindicales en nuestro tiempo. No habrá una renovación de la actuación sindical si no se renueva su estructura y funcionamiento.

Un segundo aspecto es que la CSA se ha propuesto debatir y formular su plataforma con la participación, y en alianza, de otros movimientos sociales, de campesinos, de mujeres y de ecologistas, de tal modo que su propuesta incorpore las perspectivas de la lucha agraria, la antipatriarcal y la ambiental. La noción que preside esta opción es que, en el actual escenario de las luchas políticas y sociales, ningún sector aisladamente tiene condiciones ni de resistir a las ofensivas neorreaccionarias ni de buscar la conquista de nuevos derechos. Las resistencias y las victorias se construyen en alianza, o caen en el aislamiento y fracasan.

La *autorreforma sindical* y las alianzas sociales son dos respuestas necesarias a los cambios que se operaron en las últimas décadas en los perfiles de la clase trabajadora y en las condiciones políticas concretas para las luchas sociales y sindicales. Con esas dos herramientas activadas, se planteó la elaboración de la

22. En ciertos sectores del sindicalismo se responde a la contaminación en los lugares de trabajo tan solo con reivindicaciones como pagos adicionales, jubilación anticipada, reducción de la jornada, etc., antes que la prohibición de tal proceso de producción.

23. <http://www.sustainlabour.org/> Esta coalición ha dejado de estar activa.

24. <http://unionsforenergydemocracy.org/>

25. <http://www.csa-csi.org/Documentos-Documentos-Areas-Tem%C3%A1ticas-Autoreforma-Sindical-7166>

“Plataforma de desenvolvimiento das Américas” (en adelante, Plada). ¿Cuáles son sus aspectos relevantes y novedades?<sup>26</sup>

En primer lugar, se propone elaborar en una perspectiva de “desarrollo sustentable”. El texto afirma que esa opción surgió de la conciencia adquirida sobre la contradicción que existe entre el “modelo capitalista de desarrollo predatorio” y la posibilidad de conquistar una buena calidad de vida para la ciudadanía. Entiende que las reivindicaciones y propuestas solo ocurrirán si se construye una “nueva relación entre estado, sociedad y mercado”.

Conviene recordar que la elaboración de la Plada coincide con los años en que concitaban fuerte eco político algunos avances significativos en los ámbitos social, laboral e incluso ambiental obtenidos con la presencia y participación de gobiernos progresistas en la región. El documento valora el ascenso de fuerzas políticas que buscaban la superación del *Consenso de Washington*, que rigió las políticas de los gobiernos de la fase neoliberal. Lo que no quiere decir –todo lo contrario– que no hubiere conflictos importantes entre los movimientos sindical, campesino, feminista y ambiental y los gobiernos progresistas, ya que aquellos continuaron presionando para ir más allá de lo que las opciones de la *governabilidad del momento* planteaban. Pero que no hay dudas de que se trataba de una nueva coyuntura más favorable para la clase trabajadora y sus aliados, ha quedado saldado cuando esas fuerzas fueron derrotadas –por golpes de Estado o en elecciones– y los nuevos gobiernos han adoptado posturas políticas *termidorianas* imponiendo retrocesos en prácticamente todas las líneas. Ejemplos notables son el gobierno de Michel Temer en Brasil, y el de Mauricio Macri en Argentina. Es importante reafirmar la necesidad de aquella “nueva relación” porque, dejadas las sociedades al vaivén de los mercados, no hay posibilidad alguna de regulación de la economía que resulte favorable a los sectores populares. Y, a diferencia de los años de la segunda posguerra, la regulación de los mercados no es parte de la agenda conservadora ni mucho menos.

Una vez planteado el marco político en que es posible pensar en un avance de la agenda, la Plada abre todo

un capítulo (“IV. Dimensión ambiental”) donde el sindicalismo elabora un conjunto de temas clave para dar sustentabilidad ambiental a las reivindicaciones sociales. Entre los conceptos fundamentales que asume está el de *justicia ambiental*. Esto remite a que no todos los habitantes del planeta, ni todos los Estados en que se divide políticamente la humanidad, tenemos iguales responsabilidades en materia de contaminación ambiental, así como tampoco tenemos igualdad de acceso a los bienes y servicios generados por el uso predatorio de los recursos naturales.<sup>27</sup> Por eso el sindicalismo asumió el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas (PRCD).

Llegado al punto crítico en que nos encontramos en materia ambiental –sea por los niveles de contaminación, de calentamiento global y de grado de uso de los recursos naturales–, la plataforma propone una combinación de principios para enfrentar el desafío que supone la crisis múltiple –económica, social, ambiental. El reconocimiento de derechos en relación con la naturaleza –como el acceso al agua y a la energía– combinado con la preservación de los recursos. La Plada asume la perspectiva de la “transición justa”, con lo que se propone un conjunto de políticas y medidas que apuntan a un nuevo paradigma de producción, distribución y consumo con sustentabilidad ambiental presente y futura.

Acotamos nosotros, ya que eso no está dicho, que dada la desigualdad de acceso entre países y dentro de los países, obviamente, eso solo puede alcanzarse con una redistribución de la riqueza entre naciones en el sistema-mundo y entre las clases sociales dentro de las sociedades nacionales, en un contexto de *decrecimiento*<sup>28</sup> global de la economía. Pero si no está dicho, es lo que tiende a colocarse cada vez con mayor fuerza en las disputas políticas de nivel local y nacional. Y esto va más allá del horizonte actual del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

El problema político táctico actual es justamente que no hay una estrategia que refleje esas contradicciones entre accesos diferenciados y entre acceso y desempañe de la economía. Así, los grandes conflictos

26. Utilizamos aquí la versión de la CSA (2015), “PLADA. Plataforma de desenvolvimiento das Américas”, São Paulo.

27. Para un buen resumen del estado del arte de los estudios en esa materia, véase: Bonneuil, 2015.

28. Respecto al concepto de decrecimiento, véase: Latouche, 2009.

ambientales sociales plantean detener la explotación predatoria.<sup>29</sup> Y es la ausencia de esta perspectiva *táctica* que ha colocado a varios gobiernos progresistas en una encrucijada de aprobar proyectos *desarrollistas* en contraposición de sectores sociales que hasta entonces les eran afines y que defienden posturas preservacionistas, ya que no hay mecanismos de redistribución de riqueza en la dirección opuesta a las actuales asimetrías-mundo que dominan en el mercado mundial. La vía única, o a veces la más a mano, es la de redoblar la apuesta del paradigma anterior que se quiere superar.

### **La hipótesis del “empleo verde” en la transición social ecológica**

¿Qué efectos tendría sobre el mundo del trabajo, en especial sobre el empleo, una decidida transición ecológica, de sustitución de una economía de alto consumo de carbono por otra de bajo consumo? De concretarse, profundizarse y generalizarse los compromisos puestos sobre la mesa en los Acuerdos de París en 2015, ello supondría un conjunto de cambios tecnológicos y en la organización de la producción cuyos impactos laborales y sociales habría que estimar.

El informe *World Employment Social Outlook 2018. Greening with jobs* (traducido como *Sostenibilidad medioambiental con empleo*), recientemente publicado por la oficina de la OIT en Ginebra, hace ese ejercicio. Veamos sus principales conclusiones:

Las estimaciones sobre el empleo expuestas en el presente informe indican que el efecto neto en la cantidad de puestos de trabajo será positivo. La transición a la economía verde inevitablemente provocará la pérdida de empleo en determinados sectores a medida que las industrias con un alto nivel de emisiones de dióxido de carbono y con una alta utilización de recursos vayan reduciéndose, aunque estas pérdidas de empleo se verán más que compensadas por nuevas oportunidades laborales (OIT, 2018, p. 1).

Como ejemplos de esos impactos, el informe menciona el área energética:

29. Un buen mapeo de esos conflictos está en Martínez y Roca, 2016 (caps. “IX. Conflictos ecológicos distributivos” y “X. La economía y la ecología: viejos debates y nuevas perspectivas”).

Las medidas adoptadas en relación con la producción y utilización de la energía provocarán una pérdida aproximada de 6 millones de puestos de trabajo y la creación de unos 24 millones de empleos.

La adopción de prácticas sostenibles, en particular los cambios en la combinación de fuentes de energía, el crecimiento previsto del uso de vehículos eléctricos y los aumentos de la eficiencia energética de los edificios existentes y futuros, redundará en un incremento neto de aproximadamente 18 millones de puestos de trabajo en el mundo.

De acuerdo con el estudio de la OIT, la adopción de la modalidad de “economía circular” redundaría en “diferentes efectos en las distintas regiones, con crecimiento del empleo impulsado principalmente por aumentos en América Latina y el Caribe (más de 10 millones de empleos) y Europa (alrededor de 0.5 millones de empleos)”.

En el caso de no aplicarse políticas para “promover la diversificación económica”, se registrarán pérdidas de empleos en Asia y el Pacífico (cinco millones), África (un millón) y Oriente Medio (aproximadamente 200 mil). Según esa estimación:

... al beneficiar los trabajos en los servicios, y si la distribución por sexo en todos los sectores sigue siendo similar, la economía circular aumentará la proporción femenina de empleo y trabajos altamente calificados. Sin embargo, también dará lugar a un pequeño aumento en el número de trabajadores familiares por cuenta propia destacando la importancia de las políticas de trabajo decente para complementar las políticas para promover la economía circular (ILO, 2018: p. 53).

Como en todo cambio tecnológico profundo, el problema de sus reales impactos laborales depende en gran medida del contexto político y social en que va a ocurrir. El informe aborda esa dimensión, por ejemplo, cuando dice: “Para que la transición sea justa, las iniciativas de promoción de la economía verde deben ir acompañadas de políticas que faciliten la reubicación de los trabajadores, fomenten el trabajo decente, ofrezcan soluciones locales y ayuden a los trabajadores desplazados” (ILO, 2018: p. 1).

El problema de la “transición justa” es clave. La experiencia sindical es que enfrentar la reestructuración productiva, sobre todo por cambios tecnológicos, no

puede reducirse a medidas para “reciclar” profesionalmente o asistir socialmente a los desempleados, por ejemplo, con jubilaciones anticipadas. Eso no garantiza que los empleos que están siendo creados serán de calidad igual o mejor que los que se están suprimiendo y tampoco ofrece perspectivas reales para los trabajadores y las propias comunidades afectadas por los cambios. Solo una visión amplia e integral podría hacer que la transformación sea, además de ecológica, socialmente positiva. En la Plada están los elementos de esa visión.

La OIT apuesta a que una economía orientada a la sustentabilidad ambiental sea más amigable para la dimensión social-laboral. Habría re creación de puestos de trabajo asalariado en las explotaciones agrícolas, ahora de enfoque orgánico. Los pequeños productores buscarían diversificar fuentes de ingresos. Y “en paralelo, las políticas que sustituyen el modelo tradicional de «extraer, fabricar, usar y tirar» por la adopción de una economía circular que pone el acento en la reutilización, el reciclaje, la reconstrucción y la reparación de bienes crearán unos seis millones de nuevas oportunidades de empleo en el mundo”(ILO, 2018: p. 1).

Una sistematización internacional de las experiencias de transición apunta varios aspectos que deben ser cuidados:<sup>30</sup>

- Las industrias de uso intensivo de recursos deben ser inducidas a aumentar su eficiencia ecológica, como forma de proteger esos empleos.
- Para la generación de empleos decentes es necesario que haya apoyo orientado hacia las PYMES involucradas en la transición.
- Hay que compensar a la población afectada las consecuencias socialmente regresivas de las políticas medioambientales.
- Se necesita de políticas públicas que orienten la transición; para que esta sea socialmente justa, no se le puede dejar en manos del mercado.
- La transición ecológica es y debe ser más una oportunidad de avanzar a la igualdad entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo (agregamos nosotros que igual cuidado debe tener la política pública para avanzar decididamente en la igualdad en una perspectiva antirracista).

- La organización de trabajadores y empleadores y la negociación tripartita son fundamentales para que la transición sea inclusiva.

Por otro lado, la degradación ambiental en curso viene acompañada de deterioro social y laboral en las regiones y sectores afectados. Con eso, la transición ecológica no solamente es deseable en términos ambientales, sino necesaria en términos sociales.

Por último, se puede agregar a esas consideraciones que hay una dimensión de sustentabilidad ambiental que podría ser clave para una reconstrucción de los estándares sociales y laborales en todo el mundo. Es conocido que la degradación ambiental se aceleró con los avances de la globalización económica. Los combustibles fósiles baratos han sido el ariete para la desverticalización y la desterritorialización de la constitución de cadenas globales de valor, es decir, de la constitución de un verdadero mercado mundial, donde las empresas aprovechan las mejores condiciones de competitividad que cada región o país les ofrece –que muchas veces son las peores condiciones sociales, ambientales y laborales.

¿Lo inverso podrá ser verdadero? ¿Que un cálculo de sustentabilidad ambiental sea criterio para reducir los grados de globalización de los mercados actualmente existente? Así como la *corrida hacia el fondo* fue propiciada por la globalización neoliberal, es obvio que aquella reconversión permitiría una nueva correlación de fuerzas entre capital y trabajo, más favorable al segundo polo de esa contradicción.

## **Conclusión**

### **El mundo de los nietos de Keynes**

Hay un debate en el sindicalismo internacional (Báez, 2018a y 2018b): frente a la ofensiva conservadora, ¿cuál debe ser la estrategia de las fuerzas progresistas? Una parte del sindicalismo ha apostado a la estrategia de “negociar para perder lo menos posible”. El resultado ha sido que sectores importantes de la clase trabajadora que se han visto desamparados, han buscado refugio en fuerzas políticas de derecha que manipulan sentimientos de miedo y xenófobos, como si los problemas fueran los trabajadores de otros países o los inmigrantes y no las estrategias empresariales de aumento de su lucro.

30. Utilizamos aquí sobre todo el informe de Peter Poschen, 2017, pp. 158 y ss.

“Hay que pasar a la ofensiva” es la proposición que ha mantenido otro sector del sindicalismo, que valora los avances habidos durante el ciclo progresista en América Latina y registra la permanencia de un espíritu de lucha y organización en segmentos muy grandes de la clase trabajadora, en especial la juventud, las mujeres trabajadoras y el pueblo pobre.

Pero, también es verdad que las experiencias progresistas tocaron techo, límites que hacen que las políticas que benefician a la clase trabajadora y a la mayoría del pueblo choquen con parámetros duros del funcionamiento de la economía capitalista de mercado globalizado.

La Plada y otras plataformas de sectores populares ofrecen un conjunto de reivindicaciones que son un punto de partida para retomar la ofensiva y la lucha. Sin embargo, hay que apuntar hacia cambios de paradigmas importantes en la sociedad, no a intentos de volver a los “30 años dorados” de la post Segunda Guerra Mundial, que continúan en el imaginario sindical como una meta por alcanzar.

Hay dos propuestas que responden al núcleo duro del problema colocado por el capitalismo en el siglo XXI para el mundo del trabajo. Hay suficiente riqueza y renta para todos, pero está mal distribuida. No habrá suficiente trabajo para toda la población en edad de trabajar con los niveles actuales de jornada de trabajo semanal, mensual o anual.

En relación con lo primero, se viene diseminando hace algunos años o hasta décadas, la propuesta de una renta básica universal. Sería una forma de eliminar los trabajos mal remunerados, aquellos que la gente acepta realizar solamente porque de otra forma no sobreviviría. Eso significa un cambio fundamental en la estructura tributaria y el funcionamiento de las economías.<sup>31</sup>

La segunda propuesta la enunció claramente un economista liberal, tal vez el más importante economista del siglo XX, John Maynard Keynes, en charlas que realizó en 1928 y 1930, hace casi noventa años, a las que puso como título “Las posibilidades económicas de nuestros nietos” (2016).

Keynes apuntaba a que “dentro de cien años” el “problema económico” podría resolverse. Es decir, el problema de la escasez. Para él, en ese plazo, las personas podrían trabajar “turnos de tres horas o semanas de quince horas [que] pueden eliminar el problema [económico] durante mucho tiempo. Porque tres horas al día es suficiente para satisfacer al viejo Adán que hay dentro de nosotros (es decir, el hombre acostumbrado a trabajar para superar la escasez de medios de vida)”. Interesante la acotación que hace Keynes en relación a esa sociedad de la abundancia:

Estoy seguro de que, con un poco más de experiencia, utilizaremos el botín recién adquirido de la naturaleza de manera muy distinta de la forma en que el rico lo usa hoy y organizaremos un plan de vida totalmente distinto del suyo (2016: p. 123).

En vez de la acumulación y el desperdicio, Keynes defiende el ocio creativo. Realmente todo un programa para una sociedad postcomunista en transformación ecológica social.

31. Véase: Van Parijs, 1992; y Van Parijs y Vanderborght, 2017.

# Anexos

## Tipología de países en una América Latina diversa<sup>32</sup>

### Grupo I

#### Países de baja pobreza e importantes sectores medios

	Sectores pobreza			Sectores medios			Ranking de brechas	
	TOTAL pobreza	Pobreza extrema	Pobreza moderada	TOTAL Sect. medios	No pobres vulnerables	Segmento económico	Ingresos familiares	Ingresos salariales
Uruguay	8.1	2.6	5.4	86.5	26.4	60.2	2°	2°
Argentina	10.8	4.2	6.6	85.9	31.4	54.4	3°	1°
Chile	9.9	2.9	7.0	84.5	40.5	44.0	11°	6°

### Grupo II

#### Países de pobreza media y emergentes sectores medios

	Sectores pobreza			Sectores medios			Ranking de brechas	
	TOTAL pobreza	Pobreza extrema	Pobreza moderada	TOTAL Sect. medios	No pobres vulnerables	Segmento económico	Ingresos familiares	Ingresos salariales
Costa Rica	19.6	8.1	11.5	76.9	39.7	37.2	9°	4°
Panamá	21.2	11.6	9.6	75.0	36.1	38.9	12°	8°
Perú	24.2	11.9	12.3	74.3	40.0	34.3	6°	10°
Brasil	24.5	12.6	11.9	72.0	37.3	34.8	13°	14°
Colombia	25.6	12.7	13.0	70.6	37.5	33.2	14°	12°
Bolivia	26.1	12.3	13.8	73.3	44.6	28.7	4°	9°
México	28.0	12.5	15.4	70.6	44.2	26.4	10°	11°
Venezuela	29.0	12.4	16.6	70.8	47.7	23.1	s/d	s/d
Ecuador	29.5	13.6	16.0	69.6	43.0	26.6	8°	7°

32. Cuadros tomados de Hardy, 2014b, pp. 17-18.

**Grupo III****Países de alta pobreza y débiles sectores medios**

	Sectores pobreza			Sectores medios			Ranking de brechas	
	TOTAL pobreza	Pobreza extrema	Pobreza moderada	TOTAL Sect. medios	No pobres vulnerables	Segmento económico	Ingresos familiares	Ingresos salariales
Paraguay	32.8	18.4	14.3	66.0	10.5	25.5	15°	15°
R. Dominicana	33.3	14.0	19.4	65.6	42.3	23.2	5°	3°
El Salvador	41.7	22.0	19.8	57.9	41.1	16.8	1°	5°

**Grupo IV****Países de pobreza excesiva e incipientes sectores medios**

	Sectores pobreza			Sectores medios			Ranking de brechas	
	TOTAL pobreza	Pobreza extrema	Pobreza moderada	TOTAL Sect. medios	No pobres vulnerables	Segmento económico	Ingresos familiares	Ingresos salariales
Honduras	56.4	37.4	19.0	42.8	29.9	12.8	16°	17°
Nicaragua	58.4	36.2	22.2	41.2	32.5	8.8	7°	13°
Guatemala	63.1	41.0	22.0	36.4	27.4	9.0	17°	16°

# Referencias

Amin, S. (1988). *La desconexión. Hacia un sistema mundial policéntrico*. Madrid: IEPALA.

Anderson, P. (2003). Neoliberalismo: un balance provisorio. Disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/trama/anderson.rtf>>.

Antunes, R. (org.) (2006). *Riqueza e miséria do trabalho no Brasil*. São Paulo: Boitempo Editorial.

Arce, L. A. (2016). *El modelo económico social comunitario productivo boliviano*. La Paz.

Baez, V. (2018a). Davos 2018: call the doctor. How the super-rich created the 'fractured world' they claim to want to heal. Disponible en <<http://www.ips-journal.eu/regions/global/article/show/davos-2018-call-the-doctor-2544/>>.

——— (2018b). Un mundo que cambiar. La transformación social-ecológica desde el punto de vista de los trabajadores y las trabajadoras. *Nueva Sociedad*, mayo. Disponible en <<http://nuso.org/articulo/un-mundo-que-cambiar>>.

Bello, W. (2009). ¿Llegó la hora de poner fin a la globalización? Disponible en <<http://www.sinpermiso.info/textos/lleg-la-hora-de-poner-fin-a-la-globalizacion>>.

Bonneuil, C. (2015). ¿Todos responsables? *Le Monde diplomatique*, noviembre (editado en Colombia).

Boyer, R. (2014). *Los mundos de la desigualdad*. Buenos Aires: Editorial Octubre.

Codas, G. (1996). Mais-valia e modernidade em FHC. *Jornal Em Tempo*, 290, octubre.

CSA, Confederación Sindical de los Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (2017). Reformas contra trabajadores/as en Brasil amenazan a toda América Latina, 20 de julio. Disponible en <<http://www.ctabsas.org.ar/rub-113/article/reformas-contra-trabajadores-as-en-brasil-amenazan-a-toda-america-latina>>.

——— (2015). Plada. Plataforma de desenvolvimeto das Américas. São Paulo. Disponible en <<http://>

[www.world-psi.org/sites/default/files/documents/research/por\\_plada\\_doc.pdf](http://www.world-psi.org/sites/default/files/documents/research/por_plada_doc.pdf)>.

Corrêa de Moraes, R. (2018). Deslocamento dos empregos – Estados Unidos, vitrine do futuro? Disponible en <<https://www.unicamp.br/unicamp/ju/artigos/reginaldo-correa-de-moraes/deslocamento-dos-empregos-estados-unidos-vitrine-do-futuro-i>>.

Davies, R. B., y Vadlamannati, K. C. (2011). A Race to the Bottom in Labour Standards? An Empirical Investigation. IIS Discussion Paper, 385, noviembre. Disponible en <<https://www.tcd.ie/triss/assets/PDFs/iis/iisdp385.pdf>>.

Delfino, A. (2012). La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad. *Universitas Humanística*, 74, pp. 17-34. Disponible en <<http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n74/n74a02.pdf>>.

Díez, F. (2014). Homo Faber. *Historia intelectual del trabajo, 1675-1945*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

Fiori, J. L. (1997). Estado de bem-estar social: padrões e crises. *Physis* 7(2), Río de Janeiro, julio-diciembre.

Gereffi, G., Bamber, P., Fernández-Stark, K. (2016). *Promoting Decent Work in Global Supply Chains in Latin America and the Caribbean: key issues, good practices, lessons learned and policy insights*. Lima: Regional Office for Latin America and the Caribbean. Disponible en <[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_503754.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_503754.pdf)>.

Gunder Frank, A. (1998). *ReOrient. Global Economy in the Asian Age*. Berkeley, Los Ángeles, Londres: Berkeley University Press.

Gurría, Á. (2013). Crisis in capitalism: can the modern welfare state and global competitiveness be reconciled? Disponible en <<http://www.oecd.org/about/secretary-general/crisis-in-capitalism-welfare-state-global-competitiveness-reconciled.htm>>.

Gutiérrez, T. (2016). El auge del empleo precario en Europa. Conceptos, indicadores y efectos de la crisis económica mundial. *Revista Internacional del Trabajo*, 135(4), pp. 515-550, Ginebra: OIT.

Hardy, C. (2014a). *Estratificación social en América Latina. Retos de cohesión social*. Santiago de Chile: Ediciones LOM.

——— (2014b). Retos de cohesión social en América Latina, conferencia dictada en el CADEP (Paraguay) los días 18 y 19 de junio.

Husson, M. (2009). *Capitalismo puro*. Madrid: Maia Ediciones.

IEDI, Instituto de Estudos para o Desenvolvimento Industrial (2017). Quem é quem na indústria mundial. Destaque IEDI, 11 de octubre. São Paulo, Brasil.

IEDI, Instituto de Estudos para o Desenvolvimento Industrial (2004). Quem é quem na indústria mundial. Carta IEDI, 132, 3 de diciembre. Disponible en <[https://iedi.org.br/cartas/carta\\_iedi\\_n\\_132\\_quem\\_quem\\_na\\_industria\\_mundial.html](https://iedi.org.br/cartas/carta_iedi_n_132_quem_quem_na_industria_mundial.html)>.

ILO, International Labour Organization (2018). *World Employment Social Outlook 2018. Greening with jobs*. Génova: ILO. Disponible en <[https://ilo.org/weso-greening/documents/WESO\\_Greening\\_EN\\_web2.pdf](https://ilo.org/weso-greening/documents/WESO_Greening_EN_web2.pdf)>.

Jones, O. (2012). *Chavs. La demonización de la clase obrera*. Madrid: Capitán Swing.

Kerstenetzky, C. L. (2012). Sobre a “crise” do estado de bem-estar: retração, transformação fáustica ou o quê? *Dados - Revista de Ciências Sociais*, 55(2), pp. 447-485. Disponible en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21824580006>>.

Keynes, J. M. (2014). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México: FCE.

——— (2016). *Las posibilidades económicas de nuestros nietos*. Siete ensayos de persuasión. Bogotá: Taurus.

Latouche, S. (2009). *Pequeno Tratado do Decrescimento Sereno*. São Paulo: Editora WMF Martins Fontes.

Lula da Silva y Ernesto Samper por la ‘Integración de las cadenas productivas en América del Sur’ (2015, mayo 21). En *La Época*. Disponible en <<http://www.celag.org/lula-da-silva-y-ernesto-samper-por-la-integracion-de-las-cadenas-productivas-en-america-del-sur/>>.

Marini, R. M. (1972). *Dialéctica de la dependencia*. Disponible en <[http://www.marini-escritos.unam.mx/024\\_dialectica\\_dependencia.html](http://www.marini-escritos.unam.mx/024_dialectica_dependencia.html)>.

Martínez, J., y Roca, J. (2016). *Economía ecológica y política ambiental*. México: FCE.

Nieto, J. (1995). Ecología y sindicalismo. En vv.AA., *De la economía a la ecología*, Madrid: Trotta / Fundación 1 de Mayo.

OIT, Organización Internacional del Trabajo (1984, 1985, 1987, 1989, 1992). *El trabajo en el mundo*, vols. 1, 2, 3, 4 y 5. Caracas: Nueva Sociedad.

——— (2016). *Panorama laboral 2016. América Latina y el Caribe*. Lima: Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe.

OIT / OMC, Organización Internacional del Trabajo / Organización Mundial del Comercio (2007). *Comercio y empleo. Los retos de la investigación sobre las políticas*. Disponible en <[https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/ilo\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/ilo_s.pdf)>.

Pochmann, M. y Corrêa de Moraes, R. (2017). *Capitalismo, Classe Trabalhadora e Luta Política no Início do Século XXI*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo-Partido dos Trabalhadores.

Poschen, P. (2017). *Trabajo decente, empleos verdes y economía sostenible. Soluciones para el cambio climático y el desarrollo sostenible*. Madrid / Ginebra: Plaza y Valdés / Organización Internacional del Trabajo.

Prado, E. F. S. (2014). O mau humor do “mercado”. Disponible en <<https://leuterioprado.wordpress.com/2014/04/17/o-mau-humor-do-mercado/>>.

Regonini, G. (1992). Estado de Bem-Estar. En N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino, *Dicionário de Política*. Brasília: Universidade de Brasília.

*São Paulo em Perspectiva*, 12(1), enero-marzo 1998. Movimento Operário e Sindical. Disponible en <<http://produtos.seade.gov.br/produtos/spp/index.php?men=rev&cod=2066>>.

Silver, B. (2005). *Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Madrid: Akal.

Singer, P. (1998). *Uma utopia militante. Repensando o socialismo*. Petrópolis: Vozes.

Standing, G. (2011). *The precariat. A new dangerous class*. Nueva York: Bloomsbury Academic.

UNCTAD, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2013). Informe sobre las inversiones en el mundo 2013. Panorama general. Las cadenas de valor mundiales: inversión y comercio para el desarrollo. Nueva York: UNCTAD. Disponible en <[https://unctad.org/es/PublicationsLibrary/wir2013overview\\_es.pdf](https://unctad.org/es/PublicationsLibrary/wir2013overview_es.pdf)>.

Van Parijs, Philippe (1992). *Arguing for Basic Income. Ethical Foundations for a Radical Reform*. Londres: Verso.

Van Parijs, P. (ed.) y Vanderborght, Y. (2017). *Basic Income: A Radical Proposal for a Free Society and a Sane Economy*. Cambridge: Harvard University Press.

Zaffaroni, E. R. (2018). La partida de defunción de la Unasur. *Página 12*, 13 de mayo. Disponible en <<https://www.pagina12.com.ar/114467-la-partida-de-defuncion-de-la-unasur>>.

La serie Cuadernos de la Transformación es una iniciativa del Proyecto Regional Transformación Social-Ecológica que divulga propuestas de trayectorias alternativas en las que convergen tanto la sustentabilidad social como la ambiental para enfrentar los desafíos de la actualidad en estos ámbitos. Desde diferentes disciplinas y posturas teóricas, en Cuadernos de la Transformación se difunde el pensamiento de autores que abordan temas de especial relevancia para el cambio estructural en Latinoamérica y el orbe en general.

La Transformación Social-Ecológica es un enfoque en permanente construcción que privilegia el debate y los saberes transdisciplinarios en aras de encontrar respuestas a los retos que impone la actual crisis multidimensional.



## EL AUTOR

### **Gustavo Codas<sup>†</sup>** (1959-2019)

Fue asesor político de la Confederación Sindical de los Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA). Con estudios en Economía por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo y una maestría en Relaciones Internacionales por la Universidad de Campinas (São Paulo). Cursó estudios de doctorado en Energía por la Universidad Federal del ABC (São Paulo). Fue asesor de relaciones internacionales de la presidencia de la República del Paraguay (2009) y director general paraguayo de la empresa Itaipú Binacional (2010-11). Organizó el libro *O direito do Paraguai à soberania: a questão da energia hidroelétrica* (São Paulo, Ed. Expressão Popular, 2008).